



# MEMORIA SEMESTRAL

Primer  
Semestre 2021

**CONTENIDO**

<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>	<b><u>PÁG.</u></b>
CONVOCATORIA	3
CARTA DEL PRESIDENTE DEL BANCO	4 - 7
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	8 - 10
I. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA	11 - 20
II. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA	22 - 28
III. INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	29 – 38
IV. INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA	39 – 47
V. INFORME DE LOS COMISARIOS	48 – 49
VI. INFORME DEL AUDITOR INTERNO	50 – 52
VII. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS	53 - 57
VIII. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES	58 - 62
IX. CANALES DE ATENCIÓN BANCARIBE	63 - 64

Capital Suscrito y Pagado	Bs.	3.310,18
Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales	Bs.	26.465.503.657.264,72
Patrimonio	Bs.	26.465.503.660.574,90

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 16 de septiembre de 2021 a las 9:30 a.m., en el piso 2 de la Torre BANCARIBE del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, Caracas y a través de videoconferencia, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva.
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 2021, con vista del Informe de los Comisarios.
3. Conocer y resolver sobre la propuesta de la Junta Directiva referida a la distribución de la utilidad del semestre, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
4. Considerar la propuesta de aumento del capital social hasta por la cantidad de trece mil trescientos cincuenta millones de bolívares (Bs.13.350.000.000), con cargo a la cuenta de "Aportes patrimoniales no capitalizados". Dicho aumento de capital conllevaría la emisión de veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) nuevas acciones y quedaría sujeto a la aprobación por las autoridades gubernativas del valor nominal de Bs.500 por cada acción acordado por la Asamblea en marzo de este año, a ser distribuidas entre los accionistas, a razón de una nueva acción por cada cinco acciones Clase A y Clase B en tenencia.
5. Autorizar suficientemente a la Junta Directiva para realizar todos los actos necesarios o convenientes para la ejecución de las decisiones adoptadas por la Asamblea, así como para redactar el texto definitivo del artículo 5 de los Estatutos Sociales, de resultar aprobada la anterior propuesta.

Caracas, 17 de agosto de 2021

Por la Junta Directiva



Juan Carlos Dao  
Presidente

#### Notas:

1. Copias del Informe de la Junta Directiva, de los estados financieros, del Informe de los Comisarios y de las propuestas de la Junta Directiva estarán a disposición de los señores accionistas con veinticinco días de anticipación a la celebración de la asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe del Centro Empresarial Galipán, situado en la Avenida Francisco de Miranda, Urbanización El Rosal, en la oficina principal de nuestro agente de traspaso, Banco Venezolano de Crédito, ambas en Caracas, y también en la página web [www.bancaribe.com.ve](http://www.bancaribe.com.ve)
2. Considerando las circunstancias que plantea el riesgo de propagación del Covid-19, invitamos a los accionistas a participar en la asamblea a través de videoconferencia, a cuyos efectos se publicarán oportunamente las coordenadas e instrucciones para la conexión en nuestra página web [www.bancaribe.com.ve](http://www.bancaribe.com.ve)
3. En estricto cumplimiento de la normativa sanitaria establecida en la Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud N° 090 del 1 de junio de 2020, así como de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se adoptarán, entre otras medidas de bioseguridad, las siguientes: número limitado de asistentes a la asamblea, uso obligatorio de mascarilla, medición de la temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingresar a las instalaciones, distanciamiento físico de, al menos, dos metros entre los asistentes, así como desinfección de los espacios físicos y superficies de contacto.

## DEL PRESIDENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Con ocasión de la Asamblea Ordinaria de accionistas que hoy nos reúne, presentaré a ustedes una síntesis de los aspectos más relevantes del contexto en el que se ha desenvuelto la banca venezolana, así como los rasgos fundamentales de la gestión y de la situación financiera de Bancaribe. La información detallada sobre estos y otros aspectos que resulten de interés para los señores accionistas están contenidos en el informe que la junta directiva ha preparado para su consideración.

A 15 meses desde que la Organización Mundial de la Salud decretara como pandemia la crisis sanitaria del Covid-19, sus efectos sobre la economía global siguen presentes, con importantes diferencias entre regiones y países. Los programas de vacunación en curso revelan avances, pero también marcados contrastes en su cobertura poblacional y en la secuencia de aplicación de las dosis que aseguran su efectividad. El surgimiento de nuevas variantes del coronavirus con una mayor tasa de propagación, ha resultado en nuevas olas de contagios y el registro de cifras elevadas de morbilidad en algunos países. Esta situación podría comprometer las expectativas de recuperación económica global para 2021 si se intensifican en forma duradera las restricciones a la movilización, mientras se alcanzan los niveles de inmunización colectiva que permitirán flexibilizar esas restricciones.

Ciertamente se ha generalizado la perspectiva de una recuperación de la actividad económica global, impulsada por las políticas fiscales y monetarias expansivas en muchos países. La recuperación del comercio internacional y el crecimiento de la demanda energética que explica el alza de los precios petroleros, son indicios de recuperación. Pero estos avances coexisten con una mayor inflación, especialmente en los EE UU y en menor grado en la Unión Europea. Esta dinámica inflacionaria no ha determinado aún cambios en las políticas de los bancos centrales, que de ocurrir podrían determinar alzas en las tasas de interés internacionales que complicarían aún más el cuadro de las naciones, empresas y personas altamente endeudadas.

En Venezuela, se ha recuperado la producción petrolera en el primer semestre en cerca de 57% con respecto a junio de 2020, e igualmente las exportaciones muestran aumentos, todo ello en la escala limitada de actividad que ha caracterizado a esa industria en los últimos años. Las sanciones que el gobierno estadounidense ha impuesto a la industria petrolera venezolana ciertamente se constituyen en restricciones al comercio de los hidrocarburos venezolanos y de allí que el mayor volumen exportado se dirija al continente asiático.

La ausencia de cifras oficiales sobre el desempeño de la economía real hace necesario recurrir a otras fuentes multilaterales e independientes, que en general proyectan una reducción adicional del Producto Interno Bruto (PIB) durante 2021, de tal forma que ya se acumulan ocho años de contracción económica que posicionan a la economía venezolana en cerca de un quinto del tamaño que había alcanzado en 2013. Esa circunstancia se traduce en una continua pérdida de ingresos que coexiste con una elevada inflación, con características hiperinflacionarias, tanto por la magnitud en la cual crecen los precios, como por las condiciones que caracterizan a ese fenómeno, entre ellas, una persistente caída en la demanda real de dinero y un proceso creciente de sustitución de la moneda local por extranjera en la generalidad de las transacciones.

La tasa de inflación durante el período de doce meses que concluyó en mayo de 2021 alcanzó 2.719%, lo que representa una aceleración con respecto a igual lapso del año previo y condiciona expectativas crecientes de inflación. En el mismo período la depreciación del tipo de cambio de bolívares por dólares estadounidenses fue de 1.472%. La comparación de ambas cifras revela el grado de apreciación real que ha alcanzado el tipo de cambio, lo que se traduce en una elevación progresiva del costo local de bienes y servicios, expresado en divisas.

La política adoptada por las autoridades monetarias con el objeto de moderar la inflación y el deslizamiento del tipo de cambio se centra, por un lado, en la elevación de los requerimientos de encaje con la finalidad de reducir la liquidez de la banca y el crédito; y, por el otro, en la fijación de un elevado costo por la utilización del encaje. Estas medidas vienen aplicándose desde 2018, pero con mayor intensidad a partir de 2019, conjuntamente con las operaciones de asignación de divisas por parte del Banco Central de Venezuela (BCV) a la banca, para que esta a su vez las coloque entre su clientela. Estas asignaciones tienen carácter automático y determinan cargos inmediatos en las cuentas que mantienen los bancos en el BCV. En este marco normativo, los bancos se ven precisados, en general, a hacer uso de la posición de encaje y recurrir a las operaciones en el mercado interbancario, con el consecuente costo financiero que ello implica. Para ilustrar la dinámica de esta situación, notemos que el déficit respecto a los requerimientos de encaje se elevó de 10% al cierre de 2020, a 38% a junio del año que cursa.

En este contexto de sostenida contracción económica y de limitaciones a la intermediación crediticia del sector bancario, el crédito para el financiamiento del consumo y la inversión ha decrecido a un ritmo aún mayor que la economía en su conjunto, de tal forma que la profundización financiera, medida como la relación entre la Cartera de Créditos Bruta de la banca y el PIB, se redujo, según estimaciones gruesas, de 29% en 2014 a algo más de 3% en 2020. La contracción del crédito, a los niveles que revelan estas cifras, comprime la posibilidad de una recuperación y compromete la salud del sistema bancario. Esta realidad contrasta con la alta capacidad de la banca venezolana para atender la demanda de crédito y ofrecer una amplia variedad de servicios, dadas las inversiones en tecnología realizadas en años recientes.

En el exigente entorno que hemos resumido, Bancaribe pudo generar un Margen de Intermediación Financiera que representó 1,2 veces los Gastos de Transformación, lo que significa una mejora respecto al primer semestre del año pasado. Por lo tanto, se amplió la generación de Resultado Neto del Banco y se elevaron los indicadores de rentabilidad sobre patrimonio a 2,8% y sobre el activo promedio a 0,5%, en comparación con los niveles al cierre de junio 2020 de 0,3% y 0,1%, respectivamente. En términos integrales, el resultado de Bancaribe se elevó a Bs. 14.798 millardos, por lo que la rentabilidad, medida de esta forma con respecto al patrimonio al cierre de 2020, representó 254%. El detalle de las cuentas del semestre lo encontrarán ustedes en el informe que ha sido puesto a su disposición.

En el contexto que hemos resumido y que ha gravitado adversamente sobre la actividad bancaria, la gestión de Bancaribe y las estrategias comerciales que ha puesto en práctica han dado sus frutos en la expansión de los recursos gestionados a un ritmo superior al observado por la banca de capital privado, lo que representa una ganancia en cuota de mercado del Banco. Por el lado del activo, las limitaciones al crédito en moneda nacional ya comentadas, así como la prohibición, por parte de las autoridades de regulación de otorgar créditos en moneda extranjera, han representado obstáculos que el Banco, apoyado en el compromiso y la adaptación al cambio que caracteriza a Nuestra Gente, ha podido gestionar guiado por el objetivo de continuar atendiendo las necesidades de la clientela y ofrecer productos y servicios de calidad. Es así como, con base en ese esfuerzo, se logró reactivar la cartera expresada en la Unidad de Valor de Crédito en la segunda mitad del semestre, al tiempo que fue necesario cambiar radicalmente la estrategia de créditos en moneda extranjera, en virtud de la prohibición para otorgarlos y la exigencia de autorización previa para estas operaciones dispuesta por las autoridades. La solicitud de autorización del Banco fue sometida a la consideración de las autoridades en el pasado mes de mayo.

Bancaribe, en el marco definido por su Plan Estratégico y sus planes de negocios, guiado por su compromiso con el país y enfocado en el proceso de transformación digital, ha destinado

recursos importantes al desarrollo tecnológico y a la adecuación de la estructura organizativa del Banco para enfrentar con éxito los retos del entorno, preservar su fortaleza patrimonial y ofrecer soluciones financieras ágiles y de calidad, con la mirada puesta en la experiencia del cliente. Nos referimos, en concreto, al desarrollo y lanzamiento de nuestra App para dispositivos móviles Mi Conexión Bancaribe Jurídica especializada en brindar un acceso fácil, rápido y seguro a nuestros clientes para el manejo de caja de sus cuentas, tanto en moneda nacional como extranjera. Este sistema permite a las empresas realizar operaciones de pagos a proveedores, pagos especiales a terceros, erogaciones de nómina y domiciliación de pagos, que lo definen como un producto único e innovador en el mercado. Así también, el *chatbot* basado en inteligencia artificial, “Aria”, es capaz de reconocer la voz e interpretar en dos idiomas, español e inglés, los requerimientos de nuestros clientes. La amplia funcionalidad de esta herramienta nos ha hecho merecedores al Premio País Plata, otorgado por Fintech Américas 2021, en la categoría de *Customer Experience & Engagement Innovation*, lo que certifica a “Aria” en un alto estándar de servicio al cliente y reconoce a Bancaribe como una organización que se esfuerza para mantenerse en la vanguardia en procura de beneficios a sus clientes y usuarios. A nuestra App Mi Conexión Bancaribe Digital, se han integrado comandos transaccionales por voz y funcionalidades en moneda extranjera. Se avanza en el proceso de dotar a Bancaribe de una arquitectura tecnológica de última generación. También se ha desarrollado satisfactoriamente la automatización robótica para la ejecución de los procesos de auditoría.

El valor de la acción de Bancaribe en el mercado bursátil alcanzó a 2.699.000 bolívares en el mes de junio, con un crecimiento de 170% respecto al cierre del año pasado.

El ejercicio de responsabilidad corporativa que ha sido de nuestra permanente y prioritaria atención, se ha cumplido a través de un conjunto de actividades y programas dirigidos a nuestros grupos de interés, que encontrarán ustedes resumidos en el informe del cual disponen. Destacamos ahora las actividades de formación, seguridad, cultura y esparcimiento dirigidas a Nuestra Gente. El programa de educación financiera abierto a clientes y usuarios con interés en esta temática. El apoyo a organizaciones centradas en la atención de poblaciones vulnerables y el fomento del emprendimiento. Destacamos igualmente los programas de educación, de promoción al estudio y la investigación, al igual que las publicaciones de la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, todo lo cual materializa nuestro compromiso responsable con la comunidad. Llamamos la atención de ustedes con respecto a la Biblioteca Digital de la Fundación Bancaribe, que encontrarán en nuestro portal de Internet.

El compromiso con Nuestra Gente, pilar fundamental y de alta prioridad para las actividades de Bancaribe, se ha fortalecido con el despliegue de una política de remuneraciones dinámica y flexible, y de la iniciativa “Cerca de ti”, que ha permitido mitigar, en algún grado, el impacto de la inflación sobre la capacidad adquisitiva del ingreso. Se concretan logros importantes en la formación profesional y capacitación de nuestros colaboradores a través del *e-learning* y de conferencias, cursos, talleres y programas enmarcados en la gestión del conocimiento, especialmente en alianza con el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y otras casas de estudio. También se ha prestado permanente atención a los aspectos relacionados con la pandemia del Covid-19, en procura de la mayor seguridad y protección que sea posible ofrecer a nuestros colaboradores.

La gestión de la Defensoría del Cliente y el Usuario continúa caracterizándose por su actuación independiente e imparcial al brindar oportuna y debida atención a los reclamos de nuestros clientes que son de su competencia. De manera diligente, informa sobre su actuación a la administración del Banco y a la Junta Directiva, destacando los aspectos de especial atención en aras de formular las recomendaciones que considere pertinentes.

Me complace concluir esta exposición con la expresa constancia de mi reconocimiento y agradecimiento al compromiso y apoyo que Bancaribe recibe constantemente de Nuestra Gente, de los directores que forman nuestra Junta Directiva, de la administración del Banco y de ustedes, señores accionistas. Los tiempos que se avizoran plantean retos que el Banco, con la capacidad de adaptación al cambio y flexibilidad que lo caracteriza, seguirá empeñado en superar, con el objetivo de fortalecer la solidez, reputación y capacidad de servicios de la institución. Señores accionistas, miembros de la Junta Directiva, colaboradores, amigas y amigos todos, les agradezco su amable atención.

Muy atentamente,



JUAN CARLOS DAO  
PRESIDENTE

17 de agosto de 2021

## DEL PRESIDENTE EJECUTIVO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Estimados Accionistas,

El cierre del primer semestre del 2021 tiene una relevancia especial al marcar la primera mitad de nuestro *PLAN ESTRATÉGICO 2020-2022*, Navegamos Hacia la Transformación Digital. En este período hemos avanzado significativamente en diferentes dimensiones de nuestro plan que implican cambios estructurales muy relevantes para reconfigurar el nuevo Bancaribe.

En un entorno de altísima volatilidad, complejo ambiente financiero y económico, y de cambios significativos en el marco regulatorio, desplegamos nuestra nueva estructura organizativa, NEO-BD (Nueva Estructura Organizativa Bancaribe Digital), avanzamos en insertarnos en los flujos transaccionales en divisas del país y de nuestros clientes, continuamos dando pasos firmes en el *road map* de movilidad, fuimos exitosos y reconocidos internacionalmente por la implantación del caso de uso de Inteligencia Artificial (ARIA) y desplegamos RPA (Automatización Robótica de Procesos) en la función de auditoría. Todo esto con una visión integral de la Transformación Digital de Bancaribe, la cual convive con la gestión perentoria de los negocios y del día a día de la organización, donde hemos desarrollado habilidades extraordinarias de gerencia ambidiestra.

En este marco, no obstante los grandes esfuerzos, flexibilidad y capacidad de respuesta a los cambios regulatorios y medidas instruidas por la SUDEBAN y el BCV en los meses de enero y febrero, los resultados netos del banco, así como los índices de eficiencia muestran resultados modestos con respecto a cifras históricas y a la ambición definida en nuestros principales indicadores de gestión. Como evidencia de la volatilidad del semestre podemos referirnos a los resultados de las cuotas de mercado en cartera de créditos, que pasaron de 7,97% al cierre del 2020, a menos del 1% en el mes de abril del 2021 producto de las decisiones e instrucciones de SUDEBAN y del BCV, para luego mostrar una recuperación significativa y cerrar el semestre en 3,07%.

Entre los resultados del ejercicio debemos resaltar el incremento en los RRGG en bolívares que implicó una mejora de 45 bps en el *market share* del banco y el mantenimiento de una cuota de mercado superior a 7,3% en RRGG en moneda extranjera que más que duplica la cuota en moneda nacional y nos mantiene en una sólida quinta posición en el *ranking* de bancos privados.

En el segundo trimestre de 2021 se obtuvieron resultados muy positivos con el crecimiento de los montos originados por créditos UVC; así como en la generación de ingresos por comisiones, superando tanto las metas en bolívares como en moneda extranjera. Esto último repercutió muy favorablemente en el índice de recurrencia (Ingresos Operativos sobre Gastos de Transformación) pudiendo no solo cerrar la brecha negativa que nos separaba de nuestro *peer-group* sino ubicarnos por encima de la muestra.

Mención especial debemos hacer a la Transformación Digital (TD) en el semestre, donde hemos avanzamos en todas las dimensiones que componen nuestro cuadro de mando para el viaje transformacional:

- **Proyectos:** se cumplieron en 100% todos los proyectos incluyendo la salida de la funcionalidad de FX en el App de Conexión Bancaribe Digital y las nuevas funcionalidades de ARIA, donde resaltan la gestión de reclamos, el reconocimiento de voz y la posibilidad de interactuar en español e inglés. Igualmente se culminaron los alcances de *cash management* y *SmartBoss* (nuestra plataforma de analítica). Asimismo, fueron incorporados al portafolio tres proyectos tecnológicos de cierre de brechas para avanzar en la consecución de una arquitectura IT de primera generación.



- Gestión del Cambio: se mantienen los esfuerzos y la ruta de todo el proceso de gestión del cambio, fundamental para la transformación organizacional, donde se incluyeron en el semestre avances muy importantes en los temas comunicacionales, en el Programa de Millas Náuticas, el despliegue en nuestra intranet de las competencias para la transformación digital, en la culminación de las guías de autodesarrollo de las competencias digitales y en el fomento y desarrollo de los principios de actuación para la transformación digital
- NEO-BD: en tan solo seis meses hemos logrado un anclaje importante de nuestra nueva estructura organizativa, la cual es requisito indispensable para lograr la transformación del banco y un desempeño superior en el contexto actual. Los nuevos roles y funciones están claramente definidos, las verticales medulares para lograr una experiencia memorable para el cliente y el empleado están reconfiguradas y con actividades corriendo en paralelo para definir los *touch point* y el *journey* del cliente. Las principales posiciones están ya cubiertas y las interrelaciones claves establecidas para lograr trabajar más colaborativamente y con énfasis muy especial en las redes de equipos.
- Arquitectura de Procesos y de IT: de acuerdo con lo planificado, estos dos componentes de la arquitectura empresarial han mostrado también avances relevantes en el semestre. La campaña para reforzar los conceptos y cultura de dueños de procesos y la documentación, total o parcial, de los primeros cuatro macroprocesos (Mercadeo Relacional, Experiencia del Cliente, Gestión de Alianzas e Inteligencia de Negocios) son una muestra de ello. Por su parte, hemos incorporado a nuestro *Scordcard* de la TD tres nuevos proyectos de actualización y modernización tecnológica, dos de ellos soportados en tecnología *Cloud* apalancados en IaaS (Infraestructura como servicios) donde lograremos reducciones en las inversiones de HW y SW, agilidad en los procesos, reducción de uso de espacio físico y consumo energético.

Todo el esfuerzo y recursos destinados a este viaje durante el año 2020 y la primera mitad del 2021 se ven reflejados en los resultados de la encuesta sobre la Madurez Digital de Bancaribe. En junio pasado realizamos la segunda encuesta sobre el nivel de madurez de la transformación digital de Bancaribe, donde participaron más del 90% de nuestros colaboradores logrando representatividad en todos los segmentos, niveles y regiones del banco. En esta oportunidad fuimos evaluados por asesores independientes y bajo estándares y metodologías de altísimo nivel aplicadas por instituciones como Forrester, MIT y BCG.

Los resultados hasta la fecha son muy satisfactorios y evidencian los avances, las fortalezas y las oportunidades donde debemos poner énfasis en los próximos dieciocho meses. Pudimos desplazarnos 20 puntos en la escala de 0 a 84 puntos de la metodología, ubicándonos en el límite superior del nivel “En Desarrollo”, a solo décimas de estar en el inicio del rango de “Avanzado”.

Para el resto del 2021 los focos y prioridades están claramente definidos y se mantienen como estrategia medular del banco en el III y IV trimestre. La consecución de resultados tempranos en cada dimensión nos asegurará generar mejoras en los niveles transaccionales del banco, en las sinergias de grupo, en los niveles de eficiencia y de productividad, y en el aprovechamiento de los negocios cambiarios. Todo esto redundaría en el logro de los KPI’s corporativos que hemos definido y ratificado para el III trimestre del año.

Los resultados financieros del banco del primer semestre no reflejan integralmente la gestión y los esfuerzos realizados en el período. El impacto de las medidas regulatorias que nos hicieron virar 180 grados nuestra estrategia de crecimiento en cartera de créditos en moneda extranjera, el despliegue de una nueva estructura organizativa (NEO-BD) que siempre requiere de adaptación y anclaje, los cambios en el liderazgo de los equipos, la continuidad de la política monetaria fuertemente restrictiva, las asimetrías de registros contables y regulaciones entre los bancos, entre

otros elementos, impactaron los resultados, sin embargo, la flexibilidad, trabajo colaborativo y resiliencia afloró en su mejor versión. Estamos convencidos que hemos desarrollado capacidades y fortalezas que han permitido mantener el valor del banco y nos posicionan como una de las instituciones líderes del mercado bancario venezolano.

Tenemos una vara muy alta, nos hemos retado en múltiples momentos y dimensiones. Hoy tenemos dos grandes reconocimientos por los cuales debemos estar sumamente orgullosos y construir sobre ellos. En mayo pasado fuimos galardonados, por Fintech Americas en la categoría de *Customer Experience & Engagement Innovation*, con el Premio País Plata por nuestro *Chatbot* (ARIA), desarrollo basado en Inteligencia Artificial, siendo el único banco premiado en el país, y recientemente nos ratificamos como un Extraordinario Lugar para Trabajar (GPTW), a pesar de las complejas circunstancias para gestionar y compensar a nuestro talento.

Todo lo anterior nos coloca como una de las empresas con mayor atractivo en Venezuela para trabajar, y esto no se limita a la industria financiera, hemos construido un posicionamiento sólido y reconocido por líderes tecnológicos, competidores, clientes y comunicadores sociales especializados en tecnología y finanzas sobre el cual podemos y debemos capitalizar grandes resultados y monetizar muchas de las iniciativas desarrolladas y lanzadas al mercado.

Continuaremos enfocados en la rentabilidad, en la eficiencia del banco y en su transformación, en la mitigación de las condiciones extremas de un entorno económico y regulatorio sumamente complejo y adverso, centrados en mantener y construir relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros clientes, aliados y proveedores.

Para finalizar quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a todo el equipo de profesionales de Bancaribe por su compromiso, constancia y resiliencia ante los continuos cambios del entorno, a la Junta Directiva por su constante apoyo y orientación y a los señores accionistas por su confianza y compromiso con el banco y con el futuro del país.

Muy cordialmente,



**MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO**

PRESIDENTE EJECUTIVO

17 de Agosto de 2021

# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

**I. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Señores Accionistas

De conformidad con las normas que regulan la actividad del banco, la junta directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado esta MEMORIA SEMESTRAL, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La MEMORIA SEMESTRAL contiene información de la gestión del primer semestre de 2021. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. El dictamen de los contadores públicos independientes, forma parte de la MEMORIA SEMESTRAL, en la cual se han incluido, además, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio, y los acostumbrados Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria, Gobierno Corporativo, y Responsabilidad Corporativa<sup>1</sup>.

Adicionalmente hemos puesto a su disposición con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la junta directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

---

<sup>1</sup> Estos documentos están insertos en la MEMORIA SEMESTRAL según se indica a continuación: El Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 22 hasta la página 28. El Informe sobre Normas de Buen Gobierno Corporativo desde la página 29 a la página 38. El Informe sobre Responsabilidad Corporativa desde la página 39 en adelante. El Informe de los Comisarios desde la página 48 hasta la página 49; el informe del Auditor Interno desde la página 50 a la página 52; y el dictamen de los Auditores Externos desde la página 53 hasta la página 57.

## EL ENTORNO ECONÓMICO

La crisis sanitaria del COVID-19, declarada como pandemia el 13 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se ha prolongado por más de 15 meses al cierre del primer semestre de 2021. De acuerdo a este organismo, a la fecha de este informe se han registrado más de 181 millones de casos confirmados de personas infectadas con el virus o alguna de sus variantes a nivel global, lo que representa el 2,3% de la población mundial estimada a 2021 por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Al mismo tiempo, el número de fallecidos aumentó a más de 3,9 millones de personas, cerca del 2,2% de los contagiados. Los programas de vacunación han cubierto más de 4.000 millones de dosis de vacunas aplicadas contra el COVID-19, pero con importantes diferencias entre los países del mundo industrializado y el resto.

Las mutaciones del virus SARS-CoV-2 han generado cambios en la velocidad de propagación, la gravedad de la enfermedad asociada y la eficacia de las vacunas. La OMS ha clasificado a cuatro de las variantes como “variantes preocupantes” (VOC, por sus siglas en inglés), pues de ellas resultan efectos significativos para la salud pública mundial. La variante Delta, detectada por primera vez en la India en octubre de 2020, ha sido la más destacada por el aumento notable de su transmisibilidad que ha resultado en una nueva ola de contagio y aceleración de casos de COVID-19 en países como Reino Unido, Portugal, Australia, Singapur, Japón, Tailandia y Malasia, estos tres últimos con registro de nuevos récords diarios de contagios. Esta dinámica compromete las expectativas de recuperación de la economía global por la imposición de nuevas medidas de aislamiento que pueden prolongar el receso económico en algunas naciones o desacelerar la recuperación en otras, luego de la contracción registrada en el año 2020, especialmente en las economías emergentes y en los países en desarrollo de bajos ingresos, por la menor cobertura de los programas de vacunación y las políticas de apoyo de menor alcance y profundidad que en las economías más maduras.

En las economías avanzadas, cerca de 40% de la población ha recibido la vacunación completa, a la vez que las políticas de estímulos fiscales han estado dirigidas al fortalecimiento de la salud pública, el apoyo financiero a los hogares, pequeñas empresas y trabajadores, a través de subsidios, transferencias directas y la extensión de programas y beneficios de protección frente al desempleo, en un contexto de laxitud de las políticas fiscales y monetarias. En aquellos países que han logrado controlar con mayor efectividad la propagación del virus, se ha observado una recuperación de la manufactura y también en los servicios, a diferencia de aquellos donde se han registrado nuevas olas que han ralentizado la recuperación, como es el caso de la India, el Reino Unido y Australia.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía mundial registrará un crecimiento de 6,0% en el 2021, impulsado por el apoyo fiscal y los avances en la cobertura de los programas de vacunación, para luego moderarse a 4,9% en 2022. Se espera que las economías avanzadas crezcan 5,6% en 2021 y 4,4% el siguiente año, con el impulso de países como los Estados Unidos y el Reino Unido que alcanzarían una tasa de crecimiento de 7,0% en 2021. En el mismo sentido, el crecimiento esperado de 6,3% en 2021 y de 5,2% en 2022 de las economías emergentes, incorpora una notable aceleración en el crecimiento de China. Por su parte, Latinoamérica y el Caribe estarían experimentando un crecimiento de 5,8% en 2021 y luego una desaceleración a 3,2% al siguiente año.

El FMI advierte sobre desigualdades apreciables en el ritmo de recuperación entre el mundo industrializado y las naciones emergentes y en desarrollo, determinadas, fundamentalmente, por la eficacia de los planes de vacunación y el apoyo oficial a la recuperación económica. También señala este organismo la importancia de la acción multilateral para reducir esas diferencias y apuntalar la recuperación de la economía, para lo cual la Junta de Gobernadores del FMI aprobó recientemente una histórica asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG), por el equivalente a USD 650.000 millones, a fin de fortalecer la liquidez mundial.

En lo que respecta al comercio mundial, el FMI proyecta un incremento de 9,7% este año, como consecuencia de la ampliación del comercio de mercancías que se encontraba concentrado en insumos médicos y bienes de consumo duradero. En cambio, la recuperación del comercio de servicios será más lenta hasta que se reduzcan los niveles de contagio a escala global. Para 2022, se espera que el crecimiento del volumen de comercio se modere a 7,0% con una perspectiva de estabilización.

Las expectativas de recuperación económica, con avances concretos en varios países, están estimulando el crecimiento de la demanda global de energía. De acuerdo con las proyecciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la demanda mundial de crudo crecerá 6,6% en 2021 hasta alcanzar los 96,6 millones de barriles al día (MMb/d). Por el lado de la oferta, la producción de los países que no pertenecen a la Organización alcanzaría 63,8 MMb/d, lo que representa una recuperación de 1,3% respecto al año pasado que se explica por la contribución de Canadá, China, Noruega y Brasil. En el caso de los miembros de la OPEP, según fuentes secundarias, su producción agregada alcanzó 26,0 MMb/d en junio de 2021, con un incremento de 17,0% respecto a la producción de junio 2020.

El optimismo respecto a las perspectivas de una recuperación en la demanda energética, que se evidenció en un alza de los mercados futuros y en mayor demanda por parte de las refinerías, estimuló la subida de precios del crudo. La cesta de referencia de la OPEP se ubicó en promedio en 71,89 dólares por barril (USD/b) en junio 2021, su nivel máximo desde octubre de 2018. A la misma fecha, los precios de referencia del *West Texas Intermediate* (WTI) y del *Brent* se ubicaron en 71,38 USD/b y 73,16 USD/b, respectivamente, aunque se ha dado una corrección reciente hacia la baja, con variaciones de signo opuesto.

Según fuentes secundarias de la OPEP, la producción petrolera de Venezuela se ubicó en 529 miles de barriles diarios (Mb/d) en junio de 2021, lo que representa una recuperación de 192 Mb/d respecto al mismo mes del año anterior; es el primer mes en que se registra una recuperación (en términos anuales) desde diciembre de 2015. Esto se debe, principalmente, al incremento de las exportaciones de crudo que ha alcanzado la industria petrolera venezolana en el primer semestre del año, a pesar de las sanciones impuestas por los EE.UU. De acuerdo con reportes independientes, las exportaciones petroleras alcanzaron 632 Mb/d en junio de 2021, un incremento de 253 Mb/d respecto a junio 2020 influido por las ventas de crudo hacia China, con el descuento que aplica a estas transacciones. De acuerdo con las estadísticas de la OPEP, el precio del crudo Merey alcanzó en junio 2021, 53,52 USD/b.

Según el FMI la actividad económica de Venezuela en 2021 podría contraerse en cerca 10% con relación a 2020. No obstante, pudiesen argumentarse razones que permitan sostener que una caída adicional de esa magnitud podría no materializarse, como es el caso de la recuperación de la actividad petrolera, desde niveles precarios, o la aparente mayor actividad en el sector de servicios no financieros. En todo caso, una mirada a diversas fuentes independientes indicaría que al concluir el año que cursa, la economía venezolana tendría un quinto del tamaño (medido en términos del PIB) que tenía en 2013.

Las dificultades para comercializar el crudo venezolano en un contexto de limitado comercio mundial, aumento gradual de los costos del transporte y el efecto de las sanciones, se han traducido en una importante reducción de los ingresos externos del Estado, cuando sigue siendo la industria petrolera la principal actividad de exportación de la economía venezolana. Según las estadísticas del Centro de Comercio Internacional, el valor de las exportaciones de bienes de Venezuela fue de USD 4.814 millones en 2020, con una contracción de 71,4% en el año, explicada en gran parte por las exportaciones petroleras. No obstante, productos como el hierro, el acero y los crustáceos registraron un crecimiento. En lo que respecta a las importaciones, se incrementaron en 6,0% en el mismo período hasta un volumen de USD 6.066 millones. Durante 2021 el valor de las importaciones podría ser incluso inferior al de 2020. En ambos años es razonable estimar, a la luz de las cifras disponibles, una balanza externa corriente negativa, difícil de financiar, especialmente por la necesidad de activar con mayor efectividad un programa extensivo de vacunaciones.

Las reservas internacionales del Banco Central de Venezuela (BCV) cerraron el primer semestre del año en USD 6.181 millones, el menor nivel en los últimos 24 años, y algo mayor a las importaciones que en perspectiva podrían materializarse en 2021. Al cierre de 2008 las reservas internacionales del BCV alcanzaron USD 42.299 millones y la balanza comercial resultó positiva, siendo que las exportaciones casi duplicaban las importaciones.

La política monetaria que adelanta el BCV desde 2018 y con mayor intensidad a partir de 2019, se basa en la contención del crédito bancario por medio de la elevación de los requerimientos de encaje, con algunos ajustes paliativos que procuran moderar el impacto de la astringencia determinada por estos requerimientos sobre la liquidez de los bancos. En enero de 2021, la autoridad monetaria redujo el coeficiente de encaje legal desde 93% a 85%, al tiempo que fue modificada la aplicación de la tasa de interés del BCV para el cálculo del Cofide sobre lapsos más prolongados de insuficiencia de encaje. Por otro lado, homologó los conceptos de Unidad de Valor de Crédito Comercial y de Crédito Productivo (UVCC y UVCP, respectivamente) en la Unidad de Valor de Crédito (UVC), e incorporó los créditos al consumo y las tarjetas de crédito a este esquema. Estableció una tasa de interés del 2% anual a los créditos productivos e incrementó la tasa máxima de los créditos comerciales y microcréditos desde 6% anual a 10%, mientras que las tasas pasivas mínimas de los depósitos de ahorro y a plazo fueron elevadas a 32% y 36%, respectivamente. Luego, durante el mes de mayo, el BCV aplicó una reducción temporal a los requerimientos de encaje equivalente a una porción del monto pagado por cada institución bancaria al BCV por concepto de intereses por uso del encaje, durante un lapso determinado.

De acuerdo con las estadísticas publicadas por el BCV, la tasa de inflación interanual cerró en el mes de mayo en 2.719%, una aceleración si se le compara con el mismo mes del año pasado (2.297%). Durante los primeros cinco meses del año, la inflación acumulada fue de 265%. Los altos niveles de inflación se manifiestan en respuesta al incremento de los agregados monetarios que coexiste con el continuo decaimiento de la producción nacional de bienes y servicios, al igual que una actividad comercial afectada por los cierres que determina el esquema “7+7”, y la pérdida de poder adquisitivo del bolívar que condiciona expectativas permanentes de alta inflación. La creciente participación del uso de moneda extranjera en las transacciones ordinarias responde a la elevada inflación y a las insuficiencias del sistema de pagos para realizar transacciones que, en su expresión nominal, exceden las posibilidades de uso del efectivo y otros medios de pago en la moneda nacional. De allí que sea necesario ofrecer a los clientes y usuarios de los servicios bancarios, los medios para realizar operaciones ordinarias en moneda extranjera para sus compras y pagos.

Al 2 de julio, la Liquidez Monetaria (M2) cerró en Bs. 1.986 billones, lo que implica una variación en doce meses de 1.324%, mientras que la Base Monetaria (BM) alcanzó los Bs. 1.175 billones a la misma fecha luego de una expansión anual de 984%. No obstante, el crecimiento de los agregados monetarios se mantuvo por debajo de la tasa de inflación, lo que evidencia la caída en la demanda real de dinero. El componente de monedas y billetes en manos del público se vio reducido al representar tan solo 1,7% de M2 al cierre de marzo. En esas condiciones el BCV decidió ampliar el cono monetario vigente con la inclusión de tres nuevas piezas: Bs. 200 mil, Bs. 500 mil y Bs. 1 millón, que no fueron simultáneamente puestas en circulación. Sin embargo, los efectos de la inflación, la escasez relativa del efectivo y las limitaciones del sistema de pagos, han afectado negativamente los sistemas de pagos y estimulado aún más el uso de divisas para las transacciones comerciales. Estimaciones independientes señalan que cerca de 67% de las transacciones comerciales se realizan en moneda extranjera.

El BCV ha continuado la venta de divisas a través del sistema bancario nacional mediante la asignación de efectivo en USD y EUR, en las jornadas denominadas de intervención cambiaria con el objetivo de contener el alza del tipo de cambio. La paridad de referencia que resulta del promedio ponderado de las operaciones en mesas de cambio del sistema bancario, cerró el semestre en



3.220.598,35 Bs./USD luego de acumular una depreciación de 190,9% respecto a diciembre 2020 y de 1.475% en el lapso de doce meses que concluyó en junio 2021. El índice de precios de bienes y servicios se ha incrementado a una velocidad superior a la del tipo de cambio entre el bolívar y el dólar estadounidense, lo que ha resultado en la apreciación real del tipo de cambio.

Los Recursos Gestionados del sector bancario totalizaron Bs. 5.290 billones al cierre de junio, luego de una expansión de 246% en el semestre y de 1.741% en términos interanuales. Las captaciones en moneda extranjera, compuestas por las cuentas del Convenio Cambiario N° 20 y aquellas del Sistema Cambiario de Libre Convertibilidad, representaron USD 921 millones, esto es, 56% del total de recursos captados por la banca con un crecimiento de 12% en los primeros seis meses del año y de 33% respecto al mismo mes del año previo (Las valoraciones se han hecho al tipo de cambio oficial). El sistema bancario se ha enfocado en ampliar la oferta de productos y servicios asociados a la operatividad de las cuentas en divisas, dentro del marco de la normativa que regula esta materia.

La Cartera de Créditos Bruta cerró el semestre en Bs. 905 billones, con un crecimiento de 189% respecto al cierre de 2020 y de 2.570% cuando se le compara con el saldo a junio del año pasado. De acuerdo con las cifras oficiales y estimaciones independientes, la contracción del sector bancario en los últimos siete años ha sido mayor a la observada en la economía, de modo que la profundización financiera, medida como la relación entre el volumen promedio de créditos otorgados por la banca y el Producto Interno Bruto, se habría reducido desde 29% registrado en 2014 a tan solo 3% o 4% en 2020. No obstante, la capacidad actual de la banca permitiría atender un volumen significativa mente mayor de crédito, a tono con las necesidades reales de la economía, dados los niveles de inversión en tecnología que la banca ha desplegado en este período. Desde 2018, la contracción de los préstamos bancarios se explica –como ya se ha señalado– por las restricciones a la intermediación crediticia que el BCV ha implementado. Por un lado, la política de encaje legal que limita la liquidez excedente en moneda nacional y eleva los costos del uso de los fondos de encaje; y, por el otro, la prohibición a otorgar créditos en divisas y de intermediar las cuentas en moneda extranjera, hasta tanto estas operaciones sean autorizadas. Al cierre de junio, la morosidad del sistema se redujo a 2,3%, mientras que la cobertura se elevó a 4,5%, ambos cuando se les compara con el cierre de 2020.

Las presiones sobre las reservas excedentes que la actual política de encaje ejerce sobre ellas son evidenciadas en el peso relativo que estas tienen respecto a la Liquidez Monetaria, que se redujo a 0,36% en el mes de junio, desde un nivel de 6,95% que se observó en diciembre de 2020. Como consecuencia, la mayoría de bancos del sistema, tanto privados como del Estado, se han visto en la necesidad de hacer uso de los fondos de encaje e incurrir en déficit. Según las estadísticas oficiales del BCV, el déficit del sistema habría sido de Bs. 555 billones en la última semana de junio, lo que representa 37,6% de la posición de encaje requerida y un agravamiento sostenido de la disponibilidad de la banca y de los costos asociados al uso del encaje, luego de que al cierre del año anterior el déficit del sistema representara 10,2% de los requerimientos de encaje. Al mismo tiempo, se incrementaron el volumen de operaciones y las tasas negociadas en el mercado interbancario, que registraron un máximo de 2.750% anual el 7 de enero de 2021.

Ante las restricciones para generar ingresos por vía de la intermediación crediticia y el incremento de los gastos financieros, el Margen Financiero Bruto del sistema se ubicó en Bs. 301,5 billones para el primer semestre de 2021, incrementándose en 3,9% respecto al semestre inmediatamente anterior cuando se compara en precios constantes. Respecto al Margen de Intermediación Financiera, se ubicó en Bs. 609,7 billones, determinado por los ingresos por comisiones asociadas a servicios, los ingresos por participación patrimonial y el resultado generado por las sucursales en el exterior.



Los Gastos de Transformación acumularon Bs. 376,3 billones para el sistema en el primer semestre con una reducción en términos reales de 17,2% en comparación a la segunda mitad del 2020, impulsado principalmente por la expansión nominal en los Gastos Generales y Administrativos ubicados en Bs. 265,1 billones y por los Gastos de Personal que fueron de Bs. 99,8 billones. En consecuencia, el sistema bancario logró generar Bs. 151,7 billones de Resultado Neto para el primer semestre de 2021, lo que representa una contracción en precios constantes de 13,3% respecto al segundo semestre del año pasado.

Por su parte, el Patrimonio del sistema cerró el periodo en Bs. 4.129 billones, que valorado en dólares estadounidenses, según el tipo de cambio oficial, habría registrado una contracción de 2,8% en los primeros seis meses del año. La expansión nominal del Patrimonio en el semestre resultó, en gran medida, como consecuencia de la revalorización por el deslizamiento del tipo de cambio que experimentaron la posición en moneda extranjera y los créditos otorgados en UVC. El índice de solvencia patrimonial contable se redujo de 93,53% en 2020 a 80,54% en junio de 2021, mientras el índice de adecuación de capital pasó de 168,79% a 156,81% en los tres primeros meses del año, de acuerdo con las últimas estadísticas publicadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban). Finalmente, la rentabilidad sobre el activo (ROA) se ubicó en 2,32% y sobre el patrimonio (ROE) en 10,28% para el cierre de junio 2021, en comparación a los niveles de 2,27% y 10,13% observados en el año 2020, respectivamente.

## LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS

TABLA 1  
PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL

Descripción	% Activo y Pasivo	en millones de Bs.	
		Jun-21	Jun-20
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	58,30%	100.261.272,27	4.493.566,20
Cartera de Créditos	11,36%	19.525.593,04	1.222.334,05
Inversiones en Títulos Valores	12,69%	21.813.979,09	900.659,64
Resto de activos	17,65%	30.350.904,34	1.087.045,61
<b>Total Activo</b>	<b>100%</b>	<b>171.951.748,74</b>	<b>7.703.605,50</b>
<b>Pasivos</b>			
Captaciones del Público	88,39%	128.593.161,02	4.582.578,92
Depósitos en cuentas corrientes	95,19%	122.412.261,12	3.868.405,16
Depósitos de ahorro	4,68%	6.018.034,07	580.136,72
Depósitos a plazo	0,00%	0,00	0,00
Otras captaciones del público	0,13%	162.865,83	134.037,03
Resto de pasivos	11,61%	16.893.084,06	1.312.602,87
<b>Total Pasivo</b>	<b>100%</b>	<b>145.486.245,08</b>	<b>5.895.181,79</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>26.465.503,66</b>	<b>1.808.423,71</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>171.951.748,74</b>	<b>7.703.605,50</b>

### Calidad de la cartera de créditos

Una muestra de la calidad de la cartera de créditos es que el Índice de Morosidad al cierre del período que se comenta se ubicó en 0,06%. Las provisiones establecidas como cobertura de riesgo de la cartera vencida y en litigio se ubicaron en 6.679,43%.

### La intermediación financiera

El coeficiente de intermediación financiera<sup>2</sup> del banco se ubicó en 32,15%. Por su parte, la Intermediación crediticia, es decir, la relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público, fue de 15,86%.

En la tabla 2 que se presenta a continuación, se incluyen los índices de Intermediación Financiera y Crediticia del banco, comparados con los del sector bancario y los subsegmentos de banca privada, banca del Estado y Banca Universal y Comercial, al 30 de junio de 2021.

<sup>2</sup> Es la relación existente entre la cartera de créditos neta más las inversiones en títulos valores entre las captaciones del público.

TABLA 2  
ÍNDICE DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y CREDITICIA COMPARADA CON EL SECTOR BANCARIO  
EN SU CONJUNTO Y CON LOS SUBSECTORES DE BANCA PRIVADA, BANCA DEL ESTADO Y BANCA  
UNIVERSAL Y COMERCIAL

	Bancaribe	Sector Bancario	Banca Privada	Banca del Estado	Banca Universal y Comercial
Intermediación Financiera (%)	32,15	246,69	42,44	456,18	247,28
Excluyendo cuentas en divisas (%)*	94,49	561,49	74,74	1464,39	565,78
Intermediación Crediticia (%)	15,86	17,12	25,68	8,45	16,87
Excluyendo cuentas en divisas (%)*	46,62	38,96	45,23	27,32	38,60

(\*): Se excluyen las cuentas según Convenio Cambiario N° 20, cuentas según Sistema de Mercado de Libre Convertibilidad y Fondos Especiales en Fideicomisos según sistema de Mercado de Libre Convertibilidad del Total de Captaciones del Público.

### Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2021, representan 4,80% de sus depósitos totales. Para el 30 de junio de 2020 esos depósitos representaron 8,10% del total de las captaciones del banco.

TABLA 3  
ESTADO DE RESULTADOS (PRINCIPALES RUBROS)

Descripción	Primer Semestre (en millones de Bs.)	
	2021	2020
Ingresos Financieros	<b>9.853.270,10</b>	316.121,12
Ingresos por cartera de créditos (54,42%)	5.362.068,51	252.297,32
Ingresos por inversiones en títulos valores (0,70%)	68.590,98	48.157,67
Gastos Financieros	4.076.509,12	83.275,14
Margen Financiero Bruto	<b>5.776.760,98</b>	<b>232.845,98</b>
Margen Financiero Neto	<b>5.769.996,32</b>	<b>214.279,14</b>
Otros Ingresos Operativos	<b>19.996.625,48</b>	<b>527.551,90</b>
<b>Margen de Intermediación Financiera</b>	<b>23.206.188,90</b>	<b>627.565,72</b>
Gastos de Transformación	19.747.135,98	576.060,45
Gastos de personal	6.155.755,77	176.949,03
Gastos generales y administrativos	13.270.650,11	384.487,30
Aportes a FOGADE	75.302,92	6.525,85
Aportes a SUDEBAN	245.427,18	8.098,28
Margen Operativo Bruto	<b>3.459.052,92</b>	<b>51.505,27</b>
Margen Operativo Neto	<b>-1.436.484,32</b>	<b>2.987,12</b>
<b>Resultado Bruto antes de Impuesto</b>	<b>282.113,37</b>	<b>1.561,12</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>282.113,37</b>	<b>1.561,12</b>

TABLA 4  
**RESULTADO INTEGRAL**  
(EN MILLONES DE BOLÍVARES)

DESCRIPCIÓN	30/6/2021	31/12/2020
<b>Resultado del Período</b>	<b>282.113,37</b>	<b>2.087.073,69</b>
<b>Total otros resultados registrados en cuentas de patrimonio</b>	<b>14.515.814,92</b>	<b>7.772.077,98</b>
<b>Partidas que no se reclasificaron al resultado del período</b>		
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto	10.137.119,59	6.298.489,69
Ganancia neta por fluctuaciones por tenencia y venta de moneda extranjera según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad	4.990.372,90	1.286.976,62
Utilidades estatutarias	-	-104.353,68
Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	-261.093,62	-30.839,21
<b>Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período</b>		
Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos comerciales UVCC / UVCP, neto.	-350.583,95	321.804,56
Ganancia neta no realizada en valuación de inversiones disponibles para la venta.	0,00	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>	<b>14.797.928,29</b>	<b>9.859.151,67</b>

En las notas a los estados financieros auditados al 30 de junio de 2021, se muestra mayor detalle de los resultados integrales del período que se comenta.

TABLA 5  
**DISTRIBUCIÓN CONTABLE DEL RESULTADO NETO DEL SEMESTRE**

Descripción	Monto en millones de Bs.	%
A Reserva Legal	0,0	0,00
A Provisión sobre Prestaciones Sociales	261.093,62	92,55
A Reserva Voluntaria	0,00	0,00
A Utilidades Estatutarias	0,00	0,00
A Fondo Social para Contingencias	0,00	0,00
A Resultados Acumulados	21.019,75	7,45
Superávit por aplicar	0,00	
A Superávit restringido	9.245.196,40	
Pérdida Acumulada	-9.224.176,65	
<b>Total Resultado Neto del semestre</b>	<b>282.113,37</b>	<b>100,00</b>

TABLA 6  
**COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO**

<b>Descripción</b>	<b>En millones de Bs.</b>		<b>%</b>
<b>Capital Social Suscrito y Pagado</b>		0,0033	0,00%
- Acciones Clase "A" (83,33%)	0,0028		
- Acciones Clase "B" (16,67%)	0,0006		
<b>Aportes Patrimoniales no Capitalizados</b>		16,69	0,00%
- Aportes para incremento de capital	10,9298		
- Prima sobre aportes de capital	5,7614		
<b>Reservas de Capital</b>		106.051,49	0,40%
- Reserva Legal	0,0033		
- Reserva Voluntaria	106.051,49		
- Fondo Social para contingencias	0,0003		
<b>Ajustes al Patrimonio</b>		24.282.610,69	91,75%
- Superávit por revaluación	0,3990		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en ME (neto)	17.784.978,01		
- Ganancia o pérdida realizada por operaciones según el Sistema Mercado Cambiario de libre convertibilidad	647.418,24		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta de moneda extranjera en los sistemas de mercado cambiario (neto)	5.850.214,04		
<b>Resultados Acumulados</b>		2.076.824,79	7,85%
- Superávit Restringido	10.244.081,05		
- Superávit por Aplicar	1.056.920,40		
- Pérdida Acumulada	-9.224.176,65		-
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		-0,0039	0,00%
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>26.465.503,66</b>	<b>100%</b>

### **Pronunciamento de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo crediticio**

La junta directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre de la cuenta, los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de ese cuerpo con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos. Adicionalmente, esa instancia aprobó la propuesta de revisión de los manuales de gestión y administración de los distintos tipos de riesgos. En tal razón, la junta directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, de reputación y de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del banco.

## II. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA BANCARIA

El siguiente Informe se emite de conformidad con las normas de gobierno corporativo que rigen al banco y se refiere a los aspectos más relevantes del semestre de la cuenta en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

### 1. PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS EN LA CARTERA CREDITICIA

TABLA 7

Tal como lo dispone la Resolución número 063.11 dictada por Sudeban, se incluye en el siguiente cuadro la información que discrimina la cartera de créditos del banco, según los sectores de actividad económica establecidos en el Código Industrial Internacional de Actividades Económicas (CIU)<sup>3</sup>.

Por tipo de actividad económica	En millones de bolívares	% de la Cartera de Créditos Neta al 30/06/2021
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	7.384.705	37,82%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	146.350	0,75%
Industria Manufacturera	3.573.627	18,30%
Construcción	378.120	1,94%
Agrícola, Pesquera y Forestal	7.110.405	36,42%
Servicios Comunales Sociales y Personales	686.247	3,51%
Explotación de Minas e Hidrocarburos	14.503	0,07%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.062	0,01%
Actividades No Bien Especificadas	229.574	1,18%
<b>Totales</b>	<b>19.525.593</b>	<b>100,00%</b>

### 2. ÍNDICES DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

En el semestre que comentamos, los índices patrimoniales mantenidos por el banco cumplen ampliamente los requeridos por la normativa prudencial aplicable y fueron superiores, tal como se muestra en la tabla 8 que se inserta de seguidas.

TABLA 8

#### ÍNDICES DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

Índices de Adecuación Patrimonial	Junio 2021		Junio 2020	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	33,26%	12,00%	49,78%	12,00%
Patrimonio / Activos Totales	16,27%	9,00%	27,92%	9,00%

<sup>3</sup> Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos del banco al cierre del 30 de junio de 2021. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de cartera de créditos de períodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

### 3. OTROS INDICADORES

A continuación se informan los indicadores del banco y del sector en los aspectos que se detallan en el siguiente cuadro:

TABLA 9  
INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	Junio 2021		Junio 2020	
	Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
<b>1.- PATRIMONIO</b>				
(Patrimonio+ Gestión Operativa)/Activo Total x 100	16,27%	80,54%	27,92%	101,30%
Activo Improductivo / (Patrimonio+Gestión Operativa) x 100	335,21%	114,84%	186,18%	108,41%
<b>2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
Provisión para Cartera de Créditos/Cartera de Crédito Bruta x 100	4,26%	4,50%	2,00%	3,32%
Cartera Inmovilizada Bruta/Cartera de Créditos Bruta x 100	0,06%	2,34%	0,10%	6,64%
<b>3.- GESTION ADMINISTRATIVA (*)</b>				
(Gtos de Personal + Gastos Operativos)/Activo Productivo Promedio x 100	74,27%	7,24%	52,77%	5,35%
(Gtos de Personal + Gastos Operativos)/Ingresos Financieros x 100	197,16%	83,79%	177,60%	158,95%
<b>4.- RENTABILIDAD (*)</b>				
Resultado Neto /Activo Promedio x 100 (ROA)	0,52%	2,32%	0,08%	0,89%
Resultado Neto /Patrimonio Promedio x 100 (ROE)	2,79%	10,28%	0,30%	4,25%
<b>5.- LIQUIDEZ</b>				
(Disponib./ Captaciones del Público) x 100	77,97%	75,38%	98,06%	72,96%
(Disponib.+ Invers. en Tit.Val.)/Captaciones del Público x 100	77,97%	129,61%	98,06%	136,40%

(\*) Anualizado calculado con base en saldos promedios

### 4. Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

Durante el semestre que concluyó el 30 de junio de 2021, la Junta Directiva aprobó un crédito a solicitud de un cliente, que individualmente considerado excedió 5% del patrimonio del banco. El monto de este crédito alcanzó a Bs. 3.000.000,00 millones.

### 5. Aporte de responsabilidad social obligatoria

Esta contribución, creada por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que rige al sector bancario, se elevó a Bs. 104.353,68 millones en el primer semestre de 2021, lo que equivale a 5% del Resultado Bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2020, suma pagada oportunamente al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social, mediante transferencia bancaria a favor del Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP), tal como lo indican las instrucciones impartidas por Sudeban a todo el sector bancario.

### 6. Impuestos, Contribuciones y Aportes a organismos del Estado

Los impuestos erogados por el banco durante el primer semestre de 2021 ascendieron a Bs. 1.176.924,94 millones, lo que equivale a un incremento de 2.842,14% respecto a junio de 2020. Por su parte, los aportes de Ley a Fogade y Sudeban totalizaron Bs. 320.730,10 millones, lo que representa un crecimiento de 2.093,16% respecto a junio de 2020. En consecuencia, el monto total de aportes, impuestos y tasas erogados durante el primer semestre de 2021 fue de Bs. 1.659.644,80 millones, lo que equivale a un crecimiento de 2.724,71%. En la Tabla 10 se presenta el detalle de estos conceptos correspondientes a los últimos cuatro semestres.

TABLA 10  
**IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES A ORGANISMOS DEL ESTADO  
(EN BOLÍVARES)**

Concepto	Var. % Semestral Jun-21 vs Jun-20	I-Sem 2021	II-Sem 2020	I-Sem 2020	II-Sem 2019
<b>Impuestos y tasas</b>	<b>2842,14%</b>	<b>1.176.924.942.805</b>	<b>277.106.646.446</b>	<b>40.002.364.763</b>	<b>10.822.834.827</b>
Impuestos municipales	3898,33%	590.194.935.103	166.235.115.494	14.761.040.899	6.764.325.787
ISLR	0,00%	0	0	0	0
IGTF	2363,28%	543.425.618.387	96.302.898.331	22.061.056.483	4.058.509.041
IGP	1261,66%	43.304.389.315	14.568.632.621	3.180.267.381	0
<b>Aportes</b>	<b>2093,16%</b>	<b>320.730.097.711</b>	<b>61.659.473.947</b>	<b>14.624.129.419</b>	<b>3.268.613.833</b>
Fogade	1053,92%	75.302.915.608	20.646.778.442	6.525.854.370	1.485.544.939
Sudeban	2930,61%	245.427.182.103	41.012.695.505	8.098.275.049	1.783.068.894
<b>Otras Contribuciones y Aportes</b>	<b>3824,14%</b>	<b>161.989.759.799</b>	<b>50.740.154.101</b>	<b>4.128.035.509</b>	<b>1.501.863.196</b>
Otros Impuestos y Contribuciones	23449,53%	504.542.280	1.800.000	2.142.473	0
Aporte Social	8775,99%	104.353.684.503	78.056.007	1.175.685.433	473.182.858
LOCTI	3055,26%	25.025.031.039	185.061.522	793.121.000	5.837.238
Ley del Deporte	1492,27%	7.030.822.411	22.616.472.899	441.559.000	221.445.000
Ley de Drogas	2538,77%	11.612.000.000	22.835.088.000	440.054.000	255.810.000
IVSS	702,90%	6.536.093.688	2.889.137.035	814.063.466	300.856.424
Vivienda y Hábitat	1423,48%	4.259.539.624	1.529.386.185	279.591.839	171.981.773
INCES	1367,42%	2.668.046.254	605.152.454	181.818.298	72.749.903
<b>Total aportes e impuestos</b>	<b>2724,71%</b>	<b>1.659.644.800.315</b>	<b>389.506.274.495</b>	<b>58.754.529.691</b>	<b>15.593.311.856</b>
<b>Utilidad bruta antes de Impuestos</b>	<b>17971,21%</b>	<b>282.113.369.441</b>	<b>2.087.073.690.064</b>	<b>1.561.120.145</b>	<b>23.513.708.653</b>
% de los aportes e impuestos / utilidad bruta antes de impuestos		<b>588,29%</b>	<b>18,66%</b>	<b>3763,61%</b>	<b>66,32%</b>

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del banco se ubicó en 35,89%. Por su parte el Índice de Eficiencia<sup>4</sup> se ubicó en 80,63%, mientras que el índice de Eficiencia Integral<sup>5</sup> resultó en 51,98%.

#### 7. PROVISIONES EN LA CARTERA DE CRÉDITOS

Las provisiones para contingencias de la cartera de créditos registradas al cierre del semestre de la cuenta suman Bs. 868.077,51 millones, cantidad que equivale a 4,26% de la cartera de créditos bruta, de conformidad con requerimientos establecidos en la normativa legal establecida.

Al cierre de junio de 2021, la provisión anticíclica de cero coma setenta y cinco por ciento (0,75%) mensual calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta, según lo establecido en la normativa prudencial dictada por Sudeban, se elevó a Bs. 152.952,53 millones.

#### 8. ENCAJE LEGAL

Como se informa en las notas a los estados financieros auditados, al 30 de junio de 2021 el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 29.156.684.468.204,00 y el banco mantenía Bs. 5.263.003.841.684,02 en la cuenta única en ese ente emisor para cubrir este encaje, y durante el período se han registrado los costos financieros relacionados.

<sup>4</sup> Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos.

<sup>5</sup> Relación porcentual de gastos de transformación sobre el margen financiero bruto más los otros ingresos netos y otro resultado integral.



9. ACTIVIDAD DE SUPERVISIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO (SUDEBAN)

9.1. VISITAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS POR SUDEBAN, DURANTE EL SEMESTRE DE LA CUENTA

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-00304	21/01/2021	21/01/2021	Inspección General con corte al 31 de diciembre de 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-00305	21/01/2021	21/01/2021	Inspección Especial en materia de PCLC/FT/FPADM con corte al 21 de enero de 2021.
SIB-II-CCSB-00590	05/02/2021	05/02/2021	Inspección Especial en materia de calidad de servicio bancario, operatividad en oficinas y pago de pensión del IVSS.
UNIF-DDG-DSU-00050	02/02/2021	08/02/2021	Inspección UNIF para evaluar el cumplimiento de la Ley contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo y demás leyes relacionadas con la PCLC/FT/FPADM.
SIB-II-CCSB-03488	14/05/2021	17/05/2021	Inspección Especial en materia de calidad de servicio bancario (Oficinas, UACUB y DCUB) al 31-12-2020.

9.2. INFORMES DE RESULTADOS Y SEGUIMIENTO A LAS VISITAS DE INSPECCIÓN PRACTICADAS POR SUDEBAN, DURANTE EL SEMESTRE DE LA CUENTA

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-00045	08/01/2021	12/01/2021	Seguimiento Inspección en materia de PCLC-FT-FPADM en la oficina La Victoria (202)
SIB-II-CCSB-00780	09/02/2021	10/02/2021	Resultados de la visita de inspección en materia de calidad de servicio bancario (Ene-Feb de 2020)
SIB-II-CCSB-04208	07/06/2021	08/06/2021	Seguimiento Inspección Calidad de Servicio Bancario año 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-04950	25/06/2021	29/06/2021	Resultados obtenidos de la visita de inspección realizada a la Unidad de PCLC/FT/FPADM.
UNIF-DDG-DSU-01579	17/06/2021	29/06/2021	Resultados obtenidos de la visita de inspección de la UNIF realizada a la Unidad de PCLC/FT/FPADM del banco.

9.3. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Durante el semestre de la cuenta se recibió información respecto al procedimiento administrativo que se señala de seguidas:

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-PA-03959	01/06/2021	02/06/2021	Sin Lugar Recurso de Reconsideración por Acto Administrativo referido a la autorización del cierre de la oficina Los Castores (152).

10. COMUNICACIONES RECIBIDAS DE SUDEBAN Y ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL SECTOR BANCARIO EN GENERAL Y DE BANCARIBE EN PARTICULAR, QUE POR SU IMPORTANCIA SE INCLUYEN EN ESTE INFORME

10.1. COMUNICACIONES DE SUDEBAN DIRIGIDAS AL BANCO

N° Oficio	Fecha Oficio	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-PA-07537	29/12/2020	06/01/2021	Plazo para remitir los EEFF's auditados con sus notas de forma semestral en un CD.
SIB-II-GGIR-GRT-00252	15/01/2021	15/01/2021	Control de Cambios Core de Bases de Datos.
SIB-II-GGR-GIDE-00528	03/02/2021	04/02/2021	Plazo para transmitir los archivos del Grupo Contable P de diciembre 2020
SIB-II-GGR-GIDE-00536	03/02/2021	04/02/2021	Plazo para transmitir los archivos del Grupo Contable P de noviembre 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-04155	22/07/2020	02/02/2021	Alcance a la Autoevaluación de riesgo al 31-12-2020.
SIB-II-GGR-GA-00513	03/02/2021	03/02/2021	Inscripción del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25-01-2018 (aumento de capital)

SIB-DSB-00984	19/02/2021	19/02/2021	Consideraciones sobre los créditos en moneda extranjera.
SIB-II-GGR-GA-00978	19/02/2021	19/02/2021	Se autoriza el producto "Mi Cuenta en Moneda Extranjera".
SIB-DSB-CJ-OD-00960	18/02/2021	19/02/2021	Sin objeción al contrato de créditos comerciales, microcréditos y los de la CPUN expresados en UVC.
SIB-II-GGR-GA-01039	25/02/2021	25/02/2021	Sin objeción a la designación y ratificaciones de los miembros que integran la Junta Directiva del banco, período 2020 – 2022.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01679	17/03/2021	17/03/2021	Consideraciones a los recaudos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18-03-2021.
SIB-II-GGR-GIDE-01616	15/03/2021	16/03/2021	Plazo para transmitir los archivos del Grupo Contable de enero 2021.
SIB-II-GGR-GIDE-01608	15/03/2021	16/03/2021	Plazo para transmitir los archivos del Grupo Contable P de enero 2021.
SIB-II-GGR-GIDE-01604	15/03/2021	16/03/2021	Plazo para transmitir el Formulario PM-SIB-113 de diciembre 2020.
SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-01418	11/03/2021	11/03/2021	Consideraciones al Informe auditado sobre PCLC-FT-FPADM al 31-12-2020; la Memoria y Cuenta y los EEFF's al 31-12-2020 y el Dictamen de los Contadores Públicos Independientes.
SIB-II-GGR-GA-02033	25/03/2021	26/03/2021	Autorización para inscribir el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13-09-2018 (aumento de capital)
SIB-II-GGR-GA-02048	25/03/2021	26/03/2021	Inscripción del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25-03-2020 (aumento de capital)
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-02358	13/04/2021	14/04/2021	Provisión por créditos en moneda extranjera.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-02680	22/04/2021	22/04/2021	Consideraciones al acta certificada de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14-03-2019 .
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-02825	23/04/2021	26/04/2021	Aplicación de gastos por servicios tecnológicos contra la cuenta 356.00.
SIB-II-CCSB-03481	14/05/2021	17/05/2021	Informe de Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancario del segundo semestre 2020.
SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-03159	12/05/2021	13/05/2021	Seguimiento Actas de Asambleas de Accionistas: Ordinarias del 19-09-2019; 25-03-2020 y 17-09-2020 y Extraordinarias del 19-09-2019 y 25-03-2020.
SIB-II-GGIR-GSRB-04249	08/06/2021	09/06/2021	Revisar y evaluación de las metodologías para la Administración del Riesgo de Liquidez.
SIB-II-GGR-GA-04451	15/06/2021	15/06/2021	Condiciones para otorgar créditos en Moneda Extranjera.
SIB-II-GGIR-GSRB-04936	25/06/2021	29-06-2021	Informe Especial sobre los EEFF's Auditados al 31-12-2020, en lo atinente a las "Normas para una adecuada Administración Integral de Riesgos"
SIB-II-CCD-04960	29-06-2021	29-06-2021	Información de la cartera de microcréditos incluida en el Informe Especial sobre los EEFF's auditados al 31-12-2020

## 10.2. COMUNICACIONES DE OTROS ENTES PÚBLICOS DIRIGIDAS AL BANCO

N° Circular / Oficio	Fecha Circular	Fecha Recibido	Contenido
BCV - VOI-003	22/01/2021	22/01/2021	Consideraciones sobre los créditos en moneda extranjera.
BCV - VOI-005	27/01/2021	29/01/2021	Información de los créditos en moneda extranjera.
BCV - Circular del 05-02-2021	05/02/2021	08/02/2021	Modernización de los Sistemas de Pagos Inmediatos.
BCV - Circular del 04-03-2021	04/03/2021	05/03/2021	Distribución especial nuevo cono del efectivo (Bs. 200 mil, 500 mil y 1 millón)
BCV - VOI-GOC-2021-012	09/03/2021	10/03/2021	Sin objeción la funcionalidad para comprar y vender divisas a través de la Mesa de Cambio.
BCV - VOI-GOC-013	15/03/2021	16/03/2021	Consideraciones sobre los créditos en moneda extranjera.

### 10.3. COMUNICACIONES DE SUDEBAN DIRIGIDAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL SECTOR

Circular	Fecha Circular	Fecha Recibido	Contenido
SIB-DSB-CJ-OD-00239	14/01/2021	15/01/2021	Medidas para incrementar y mantener un sistema de pagos completamente electrónico.
SIB-DSB-CJ-OD-00240	14/01/2021	15/01/2021	Promoción de Productos, Instrumentos o Servicios Financieros, su Publicidad y Propaganda
SIB-DSB-CJ-OD-00317	21/01/2021	22/01/2021	Prohibición de otorgar créditos en moneda extranjera.
SIB-II-GGR-GNP-00456	28/01/2021	29/01/2021	Adecuación de los contratos de créditos a la Resolución N° 21-01-02 del 07-01-2021.
SIB-DSB-CJ-OD-00802	09/02/2021	11/02/2021	Actualizaciones tecnológicas que permitan asegurar la disponibilidad de los servicios a clientes y usuarios.
SIB-II-GGIR-GRT-01328	05/03/2021	05/03/2021	Notificación de eventos, fallas o incidencias que interrumpa los servicios ofrecidos por los canales electrónicos.
SIB-II-GGR-GNP-02169	31/03/2021	31/03/2021	Modificación de la Resolución N° 524.10 del 19-10-2010, montos máximos a dispensar por ATM'S (propios e interbancario)
SIB-II-GGR-GNP-04075	04/06/2021	04/06/2021	Financiamientos dirigidos al sector agroalimentario en el marco de la Cartera Productiva Única Nacional
SIB-II-GGR-GNP-04372	10/06/2021	11/06/2021	Instrucciones para abrir cuentas nuevas a persona naturales y jurídicas a clientes del banco, según la Resolución N° 083.18.

### 11. PREVENCIÓN CONTRA LEGITIMACIÓN DE CAPITAL Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

El Banco en cumplimiento de las normas, procedimientos y controles adoptados, ha desarrollado y ejecutado las actividades previstas en la Planificación para el año 2021 con el fin de mitigar el riesgo de ser utilizado como mecanismo para legitimar capitales provenientes de actividades ilícitas o financiar tanto el terrorismo como la proliferación de armas de destrucción masiva. Entre las actividades realizadas podemos señalar las siguientes: Gestión del Oficial de Cumplimiento ante la Junta Directiva de acuerdo con la agenda previamente establecida, Reunión de Comité de Prevención y Control LC/FT/FPADM (Órgano Consultivo de Junta Directiva) conforme a las fechas programadas, Evaluación de Auditoría Interna y Externa, Revisión y aprobación por parte de Junta Directiva de modificaciones del Marco Normativo Interno, Actividades de Adiestramiento nacional e internacional bajo el formato virtual: Junta Directiva y Alta Dirección, para lo cual contamos con la participación de un experto externo de comprobada experiencia en la materia; Miembros de la Unidad, personal Nuevo Ingreso, Red de Oficinas y Áreas Sensibles y otros Actores Ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM.

En lo que respecta al seguimiento de las operaciones de negocios comerciales y financieras, haciendo uso de mecanismos tecnológicos, el equipo de trabajo que realiza esta actividad, contribuye con el logro de los objetivos, permitiendo la detección y control de inusualidades, considerando los esquemas previamente establecidos y los nuevos, conforme a los comportamientos y riesgos a los cuales está expuesto el banco, ante la situación de pandemia y la incorporación del Sistema de Mercado Cambiario. Adicionalmente, esta actividad se ha complementado con la supervisión de la Debida Diligencia al Cliente realizada a las distintas Unidades de Negocio, con énfasis en la categorización de los riesgos y Plan de Acción para la atención de los clientes del Banco. Así mismo, estos mecanismos de seguimiento han sido fortalecidos con Estrategias Comunicacionales dirigidas tanto a clientes como empleados y con la optimización de los aplicativos de monitoreo con los cuales cuenta la Unidad de Prevención y Control LC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir entre los clientes y los colaboradores información relacionada con la prevención de delitos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

12. ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Administración Integral de Riesgos durante este semestre mantuvo su foco en la gestión del riesgo de liquidez, en un entorno caracterizado por el mantenimiento de la política monetaria restrictiva a través de un alto encaje legal, la cual genera una estrechez en la liquidez disponible de la banca privada que deriva en la existencia de déficits de cobertura del encaje significativamente elevados. El Banco, dentro de este contexto, mantuvo un seguimiento de los límites e indicadores de alerta establecidos y gestionó el flujo de caja activando el plan de contingencia en las ocasiones que lo consideró oportuno. En paralelo, durante este período se realizó la revisión y actualización de los manuales, modelos, políticas, límites e indicadores para la gestión de los diferentes tipos de riesgos; incorporando la nueva estructura del modelo organizacional del banco, así como los cambios asociados a la dinámica económica, en un ambiente más normalizado de la gestión de la Pandemia Covid-19; en el cual el Banco mantiene todo un esquema de actuación internalizado en todas sus áreas. Por último, se continuó con la divulgación de información sobre los tópicos y cultura en materia de Administración y Gestión de Riesgos para toda la organización.

13. INFORME SOBRE LOS RECLAMOS Y DENUNCIAS DE LOS CLIENTES Y USUARIOS DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS BANCARIOS Y SUS RESULTADOS

13.1. UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y AL USUARIO BANCARIO

Durante el semestre de la cuenta, nuestros clientes realizaron 50.937.080 transacciones a través de nuestros canales de atención, de las cuales 9.389 fueron objeto de reclamos, lo que representa 0,02% de esas transacciones.

Del total de reclamos recibidos en el semestre que se comenta, 8.321 (88,62%), fueron declarados Procedentes; 866 (9,22%) No Procedentes y 202 (2,15%) estaban en proceso de resolución para el cierre del primer semestre de 2021, como se muestra a continuación:

Resolución de Reclamos	Cantidad	%	Monto (en millones de Bs.)	%
Procedentes	8.321	88,62	116.472,09	44,41
No Procedentes	866	9,22	141.570,23	53,98
En Proceso	202	2,15	4.222,60	1,61
<b>Total I-Sem 2021</b>	<b>9.389</b>	<b>100</b>	<b>262.264,91</b>	<b>100</b>

13.2. DEFENSOR DEL CLIENTE Y DEL USUARIO BANCARIO

En el período de la cuenta el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe conoció los casos declarados improcedentes por el banco, de los cuales los clientes le presentaron petición de reconsideración. Los casos presentados para la consideración de esta instancia, representaron 9,58% de todos los reclamos considerados improcedentes por el banco.

De los 83 reclamos reconsiderados por el Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe durante el semestre de la cuenta, 17 de estos fueron declarados Procedentes por un total de Bs. 96,82 millones; y 66 reclamos, por un total de Bs. 8.593,70 millones, fueron declarados No Procedentes.

### III. INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se muestra la estructura de gobierno corporativo del banco al cierre del primer semestre de 2021, así como los hechos más significativos en cuanto a su funcionamiento y en lo que concierne a las mejores prácticas de gobierno corporativo desarrolladas durante dicho período, en el marco de las disposiciones previstas sobre esta materia en los ESTATUTOS, en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA, en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE y en el ordenamiento jurídico del país.

#### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE BANCARIBE

Al cierre del semestre de la cuenta el capital social suscrito y pagado del banco, autorizado por los organismos gubernativos competentes es de Bs.3.310,18, representado en 117.800.000 acciones.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura de la propiedad del capital social suscrito y pagado del banco al 30 de junio de 2021:

Accionista	Cantidad de acciones		Total acciones	Porcentaje de participación
	Clase A	Clase B		
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	38.845.290	0	38.845.290	32,98%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	11.787.310	19.633.333	31.420.643	26,67%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	21.181.878	0	21.181.878	17,98%
1.098 ACCIONISTAS MINORITARIOS	26.352.189	0	26.352.189	22,37%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>98.166.667</b>	<b>19.633.333</b>	<b>117.800.000</b>	<b>100,00%</b>

Al cierre del ejercicio está pendiente de autorización por parte de los organismos de regulación y supervisión bancaria un aumento de capital hasta la cantidad de Bs. 66.750.000.000, mediante el incremento del valor nominal de las acciones clase A y clase B de Bs. 0,0000281 a Bs. 500 cada una, y un aumento de capital hasta por la cantidad de Bs. 3.100.000.000 con cargo a la cuenta “Superávit restringido”, que conlleva la emisión de 6.200.000 nuevas acciones, ambos aprobados por los accionistas del banco en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2021.

Así mismo, se encontraban ya autorizados por Sudeban, y en proceso de registro y autorización por la Superintendencia Nacional de Valores (Sunaval), los aumentos de capital por: 4.000.000 de acciones, 200.000 acciones, 500.000 acciones y 11.000.000 de acciones, acordados por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas en fechas 25 de enero de 2018, 8 de marzo de 2018, 13 de septiembre de 2019 y 25 de marzo de 2020, respectivamente, que suman un total de 15.700.000 nuevas acciones por emitir. A la fecha de elaboración de este informe ya habían sido inscritas en el Registro Nacional de Valores y en el Libro de Accionistas del banco las nuevas acciones antes discriminadas, por lo que el capital social está compuesto por 133.500.000 acciones con un valor nominal de Bs.0,0000281 cada una.

#### PRÁCTICAS DE TRATO IGUALITARIO A LOS ACCIONISTAS

Bancaribe brinda y garantiza un trato igualitario a sus accionistas, con absoluta independencia del porcentaje accionario que posean. Conforme a este principio, fomenta y facilita la participación de todos los accionistas en las reuniones de la asamblea, sean estas ordinarias o extraordinarias. Para ello y con el objeto de garantizar la máxima concurrencia a dichas reuniones, además de la convocatoria a través de avisos publicados en la forma establecida en la normativa prudencial vigente y en la página web del banco, se envían notificaciones individuales a los accionistas a la dirección electrónica que tienen registrada en la Secretaría del banco.

### **Derechos políticos de los accionistas**

El régimen de derechos políticos de los accionistas del banco está establecido en sus estatutos. Todas las acciones del banco confieren a sus titulares iguales derechos, con excepción del régimen establecido para el derecho de voto que corresponde a las acciones Clase B, el cual está limitado a los supuestos previstos expresamente, referidos a las decisiones que afecten los derechos de su clase.

### **Derecho de información**

La Junta Directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas. Adicionalmente, en la página web del banco se divulgan las decisiones adoptadas en las respectivas reuniones, de forma tal que estas queden debidamente documentadas y accesibles para su consulta.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas se levantan actas que son remitidas a los organismos de supervisión bancaria y del mercado de valores, así como al agente de traspaso y demás interesados.

### **Oficina de atención al accionista**

La Dirección de Secretaría General cuenta con un área destinada a la atención de los asuntos vinculados con los accionistas del banco, y a dar respuesta a sus requerimientos efectuados a través de los distintos canales disponibles, independientemente de su tenencia accionaria.

### **Políticas de reparto de dividendos**

La política de dividendos cumple con el principio de justa repartición a los accionistas y se rige por lo previsto en los Estatutos Sociales y en las disposiciones legales que rigen al sector bancario.

### **Comisarios**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa prudencial en materia del mercado de valores,<sup>6</sup> el banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, a partir de ternas individuales para cada cargo que son presentadas a la consideración y decisión de los accionistas. Los Comisarios así electos preparan informes dirigidos a los accionistas de la sociedad al cierre de cada ejercicio semestral, los cuales son leídos en cada una de las sesiones ordinarias de la asamblea.

### **Auditores externos**

El banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la Junta Directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

### **LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Asamblea de Accionistas es la autoridad superior del banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los Estatutos Sociales le reservan. Todo lo no previsto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos con relación a su convocatoria, funcionamiento, atribuciones y la toma de decisiones se regirá por lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, aprobado en su propio seno.

El 18 de marzo de 2021 se celebró una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

---

<sup>6</sup> Normas relativas a la oferta pública, colocación y publicación de las emisiones de valores, Providencia N° 095 del 28.8.2019, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.745 del 24 de octubre de 2019.



- Se aprobó el informe de la Junta Directiva correspondiente al semestre terminado el 31 de diciembre de 2020.
- Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre de 2020, visto el informe de los Comisarios.
- Se designaron a los comisarios del banco para el período 2021-2022.
- Se designó al Defensor del Cliente y del Usuario Bancaribe y su suplente para el período 2021-2023.
- Se aprobó un aumento del capital social del banco hasta la cantidad de Bs. 66.750.000.000 mediante el incremento del valor nominal de las acciones Clase A y Clase B de Bs. 0,0000281 a Bs. 500 cada una.
- Se aprobó un aumento adicional del capital social del banco hasta por la cantidad de Bs. 3.100.000.000, con cargo a la cuenta “Superávit restringido” mediante la emisión de 6.200.000 nuevas acciones con un valor nominal de Bs. 500 cada una.

Desde marzo de 2020 el banco, ante los riesgos de contagio del Covid-19, ha puesto a disposición de sus accionistas recursos tecnológicos y la logística necesaria para participar en las reuniones de las asambleas a través de videoconferencia. Esta doble modalidad de celebración también se replicó en la asamblea del mes de marzo de 2021, con la siguiente participación:

<b>Quorum Asamblea 18-03-2021:</b>	
Participación presencial	88,90%
Participación mediante videoconferencia	0,39%
<b>Total</b>	<b>89,29%</b>

#### LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva autorizada por Sudeban para regir el período 2020-2022, fue designada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2020 y está integrada así:

<p>JUAN CARLOS DAO (1) <b>PRESIDENTE</b></p> <p>EDUARDO RAFAEL HENRÍQUEZ (1) <b>VICEPRESIDENTE</b> (DIRECTOR PRINCIPAL)</p>	<p><b>DIRECTORES</b></p> <p><b>PRINCIPALES:</b></p> <p>NÉSTOR BLANCO (2) NELSON DAVID DAO (2) ARTURO GANTEAUME (2)* CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO (2) LUIS EDUARDO PAÚL (2) MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO (1) JAVIER SEREBRISKY (2)</p> <p><b>SUPLENTES:</b></p> <p>JON ANDER BADIOLA † CLAUDIA CURIEL (2)* EDGAR ALBERTO DAO (2) JOSÉ HENRIQUE D’APOLLO (2)* PHILIP HENRÍQUEZ (2)* JENNY PAMELA PINO DE LAS CASAS (2) ILENA MEDINA REYES (2) FOUAD SAYEGH BAYEH (2)*</p> <p>En el período de la cuenta la Junta Directiva sesionó en quince oportunidades.</p>
<b>SECRETARIA:</b> MERCEDES MAYO CATALANO	
(1) Director interno (2) Director externo (categorías previstas en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA)	
(*) Director independiente (encuadra en la descripción contenida en las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES, julio 2021)	

### **Designación y duración de sus miembros**

Los miembros de la Junta Directiva son designados por la Asamblea de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los ESTATUTOS, en las leyes y en la normativa prudencial dictada por los organismos de supervisión y regulación. No podrán ser menor de ocho, ni mayor a nueve, incluido el Presidente, con las categorías o cualidades señaladas en la ley bancaria. En todo caso, deberán contar con la autorización de Sudeban, organismo que evalúa el cumplimiento de los requisitos de calidad moral y ética exigidos para el ejercicio de la actividad bancaria, de acuerdo con lo previsto en la normativa sobre la materia. Duran dos años en sus cargos y son reelegibles por igual período.

### **Registro de las decisiones**

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, Comisarios y demás instancias de control.

### **Entrenamiento**

Los miembros de la Junta Directiva reciben adiestramiento en distintas materias y, de manera regular, en temas relacionados con la prevención y control de la LC/FT/FPADM.

### **Evaluaciones**

La evaluación de la Junta Directiva ha sido reconocida como una herramienta útil para perfeccionar su desempeño y forma parte de las mejores prácticas de gobierno corporativo reconocidas en los distintos instrumentos nacionales e internacionales sobre la materia. Consciente de ello, la Junta Directiva de Bancaribe desde el año 2018 ha sostenido la práctica, iniciada en años anteriores, de realizar procesos de autoevaluación anuales. Con base en los resultados de dichos procesos, en los cuales se vela por el resguardo de la confidencialidad, se discute y aprueba un Plan de Acción para el siguiente ejercicio, a cuyo cumplimiento se hace seguimiento trimestral en el seno de la junta.

### **COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA, SU COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y SESIONES CELEBRADAS**

La composición, competencias y funcionamiento de los Comités de la Junta Directiva están establecidos en los Estatutos y en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

A continuación, se informa la composición al 30 de junio de 2021 y la función de los comités de la Junta Directiva, que sesionaron durante el primer semestre de 2021:



## 1. COMITÉ DE AUDITORÍA, CONTROL Y CUMPLIMIENTO

<p><b>INTEGRANTES</b></p> <p><b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b></p> <p>JON ANDER BADIOLA †</p> <p>JOSÉ HENRIQUE D'APOLLO</p> <p><b>PRESIDENTE (E) DEL COMITÉ</b></p> <p>NELSON DAVID DAO</p> <p>ARTURO GANTEAUME</p> <p>CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO</p> <p>FOUAD SAYEGH BAYEH</p> <p><b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ</b></p> <p>CARLOS FUENMAYOR</p> <p>EDUARDO RAFAEL HENRÍQUEZ</p>	<p>Este comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no menos de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto,</li> <li>• el Director de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y</li> <li>• otros directores que establezca la Junta Directiva o altos ejecutivos del banco que, a propuesta del Presidente del banco, designe la Junta Directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz.</li> </ul> <p>La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control, con énfasis en las actividades de auditoría externa e interna.</p> <p>Durante el semestre este comité sesionó en seis oportunidades.</p>
<p><b>SECRETARIA:</b> MERCEDES MAYO CATALANO</p>	

## 2. COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

<p><b>INTEGRANTES</b></p> <p><b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b></p> <p>FOUAD SAYEGH BAYEH</p> <p><b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p> <p>JON ANDER BADIOLA †</p> <p>CLAUDIA CURIEL</p> <p>EDGAR ALBERTO DAO</p> <p>JOSÉ HENRIQUE D'APOLLO</p> <p>LUIS EDUARDO PAÚL</p>	<p>Este comité debe estar integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• no menos de tres directores externos, principales o suplentes, todos con derecho a voz y voto, y</li> <li>• otros funcionarios que, a propuesta del Presidente del banco, sean designados por la Junta Directiva, quienes solo tendrán derecho a voz.</li> </ul> <p>Su función principal es apoyar a la Junta Directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de su competencia, como son nombramientos, remuneraciones, evaluaciones de desempeño, entre otras.</p> <p>Durante el semestre este comité sesionó en cinco oportunidades.</p>
<p><b>SECRETARIA:</b> MERCEDES MAYO CATALANO</p>	

### 3. COMITÉ DE RIESGOS

<p><b>INTEGRANTES</b></p> <p><b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b></p> <p>JUAN CARLOS DAO <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p> <p>JON ANDER BADIOLA † CLAUDIA CURIEL NELSON DAVID DAO ARTURO GANTEAUME EDUARDO RAFAEL HENRÍQUEZ CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO</p> <p><b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ</b></p> <p>MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO ELOÍNA BELISARIO CARLOS FUENMAYOR CAROLINA GUZMÁN DOMINGO GUZMÁN MIGUEL LARA ALFONZO OLOMBRADA CLARISA NATERA AMELIO SALAZAR YATHRIB VALSINT-ALCÁZAR</p>	<p>Este comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Presidente del banco (o quien haga sus veces),</li> <li>• El Vicepresidente de la Junta Directiva,</li> <li>• Un mínimo de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto, y</li> <li>• el Presidente Ejecutivo con derecho a voz</li> </ul> <p>También forman parte de este comité, con derecho a voz, los funcionarios de mayor jerarquía de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Administración Integral de Riesgos.</li> <li>• Aseguramiento Normativo</li> <li>• Auditoría Interna</li> <li>• Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva</li> <li>• Asuntos Legales</li> <li>• Banca de Inversión y Tesorería</li> <li>• Operaciones y Seguridad</li> <li>• Ingeniería e Innovación</li> <li>• Gestión del Riesgo de Crédito y</li> <li>• Administración y Finanzas</li> </ul> <p>A este comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la Junta Directiva dirigidas a prevenir los riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, de reputación, financieros y legales.</p> <p>Durante el semestre este comité sesionó en seis oportunidades.</p>
<p><b>SECRETARIA: MERCEDES MAYO CATALANO</b></p>	

#### 4. COMITÉ DE DIRECTORES PARA DECISIONES DE CRÉDITOS E INVERSIONES

<p><b>INTEGRANTES</b> <b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b></p> <p>JUAN CARLOS DAO <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p> <p>JON ANDER BADIOLA † CLAUDIA CURIEL EDGAR ALBERTO DAO NELSON DAVID DAO JOSÉ HENRIQUE D'APOLLO ARTURO GANTEAUME EDUARDO RAFAEL HENRÍQUEZ CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO PHILIP HENRÍQUEZ LUIS EDUARDO PAÚL MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO FOUAD SAYEGH BAYEH</p>	<p>Este comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Presidente del banco, o quien haga sus veces;</li> <li>• El Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces,</li> <li>• No menos de cinco directores,</li> </ul> <p>Este comité actúa por delegación de facultades de la Junta Directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.</p> <p>Durante el semestre este comité no sesionó.</p>
<p><b>SECRETARIA:</b> MERCEDES MAYO CATALANO</p>	

#### 5. COMITÉ DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

<p><b>INTEGRANTES</b> <b>MIEMBROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b></p> <p>JUAN CARLOS DAO <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p> <p>CLAUDIA CURIEL EDGAR ALBERTO DAO EDUARDO RAFAEL HENRÍQUEZ CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO LUIS EDUARDO PAÚL MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO JUAN USLAR GATHMANN</p> <p><b>SECRETARIA TÉCNICA</b> ELIDE SILVA</p> <p><b>SECRETARIA</b> MERCEDES MAYO CATALANO</p>	<p>Este comité está integrado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Presidente del banco, o quien haga sus veces,</li> <li>• Los presidentes de las Fundaciones de la organización,</li> <li>• El Presidente Ejecutivo del banco,</li> <li>• Los directores que establezca la Junta Directiva.</li> </ul> <p>Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del banco o de las empresas que conforman la organización, solo con derecho a voz.</li> </ul> <p>Este comité actúa de acuerdo con las directrices emanadas de la Junta Directiva y tiene como función principal la definición de estrategias en materia de Responsabilidad Corporativa de la organización; conocer los planes de las distintas áreas funcionales de la misma y de las instancias que han sido creadas para atender objetivos específicos en dicha materia, así como ejercer funciones de control, seguimiento y asesoramiento en su ámbito de actuación.</p> <p>El Comité tiene una Secretaría Técnica a cargo del funcionario de mayor jerarquía de la Unidad de Responsabilidad Social del banco.</p> <p>Durante el semestre este Comité sesionó en una oportunidad</p>
---	--

## LA ADMINISTRACIÓN

Según lo prevén los ESTATUTOS y por delegación de la Junta Directiva, la administración del banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del Comité Ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la Junta Directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva de la administración del banco es el Presidente Ejecutivo.

## COMITÉ EJECUTIVO:

<p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>MARTÍN PÉREZ DE BENEDETTO <b>PRESIDENTE DEL COMITÉ</b></p> <p>VIRGINIA AGUERREVERE JOSÉ DANIEL ESPINOZA RODNER GIMÉNEZ DOMINGO GUZMÁN MIGUEL LARA CARMEN ELENA MAAL ALFONZO OLOMBRADA YATHRIB VALSINT-ALCÁZAR JOEL VITRIÁN</p>	<p>Este comité está integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y</li> <li>• aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la Junta Directiva.</li> </ul> <p>Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces y de la mayoría de sus miembros.</p> <p>Las decisiones del Comité se toman por mayoría de votos de los miembros presentes en cada sesión. En caso de empate, el voto del Presidente Ejecutivo determinará la mayoría.</p> <p>El Presidente Ejecutivo debe informar a la Junta Directiva las decisiones y acuerdos adoptados por este comité.</p> <p>Durante el semestre el Comité Ejecutivo sesionó en veintitrés oportunidades.</p>
<p><b>SECRETARIA:</b> YATHRIB VALSINT-ALCÁZAR</p>	

## AMBIENTE DE CONTROL Y TRANSPARENCIA

Bancaribe, en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientados a brindar y asegurar una adecuada transparencia a todos sus grupos de interés. Para lograr ese objetivo, entre otras, se ha implementado cuanto sigue:

- (i) El banco cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, Prevención y Control de la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PCLC/FT/FPADM), así como un Código de Ética y mecanismos para propiciar su cumplimiento.
- (ii) La página web corporativa incluye información relativa a:
  - (a) estados financieros mensuales publicados en prensa; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la Junta Directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe del Comisario, el Informe del Auditor Interno, el Informe de Responsabilidad Corporativa, los estados financieros del semestre reportado y del semestre anterior e información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.
  - (b) el informe semestral emitido por los auditores externos del banco correspondiente a la revisión de sus estados financieros.
  - (c) información actualizada concerniente a productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medio de contacto. Así mismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales.

- (d) información sobre gobierno corporativo que comprende las funciones y composición de órganos como la Junta Directiva, Comités de la Junta Directiva, Comité Ejecutivo y Comisarios
  - (e) información en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
  - (f) información relativa a los informes de auditoría interna y auditoría externa en el marco del sistema de control interno de la institución.
  - (g) información semestral sobre programas, prácticas y actividades llevadas a cabo en el ámbito de responsabilidad corporativa hacia los distintos *stakeholders*.
- (iii) Se ha habilitado en la página web del banco un espacio de atención digital, contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.

#### INVERSIONES DEL BANCO EN EMPRESAS RELACIONADAS O VINCULADAS

Al 30 de junio de 2021 el banco mantuvo sus inversiones en el BANCO DE LA GENTE EMPRENDEDORA (BANGENTE) y en CONSORCIO CREDICARD, C.A., de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria. Las cifras para el cierre del semestre de la cuenta son las siguientes:

Nombre	Capital suscrito y pagado (en bolívares)		Participación patrimonial al 30-06-2021 (en bolívares)
	Total	% de participación	
Banco de la Gente Emprendedora (BANGENTE), C.A.	406	100,00	10.563.242.514
Consortio Credicard, C.A.	360.007.429	33,33	9.175.328.386.627
Total inversiones en empresas vinculadas o relacionadas	360.007.835	-	9.185.891.629.141

La tenencia de la totalidad del capital accionario de Bangente se circunscribe a la excepción prevista en la ley que rige al sector bancario relativa a la fusión de sociedades. Una vez desistido el acuerdo de fusión por absorción entre Bancaribe y Bangente adoptado en el año 2016 por sus asambleas, se encuentra en curso el proceso para la transferencia de la totalidad de las acciones a un grupo de compradores, de acuerdo con los términos de la promesa bilateral de compra-venta suscrita en marzo de 2019, reformada el 16 de abril de 2021, y en un todo conforme con la autorización recibida de Sudeban con posterioridad al cierre del semestre de la cuenta, mediante oficio SIB-II-GGR-GA-06079 del 30 de julio de 2021.

#### OPERACIONES DE ESPECIAL IMPORTANCIA CON EMPRESAS RELACIONADAS O VINCULADAS

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del banco en los resultados de las empresas Banco de la Gente Emprendedora (BANGENTE) y Consortio Credicard, C.A., fueron registrados en la cuenta "Otros Ingresos Operativos", y sumaron Bs. 9.245.196,40 millones que, al cierre del primer semestre de 2021, fueron reclasificados a la cuenta "*Superávit Restringido*", de conformidad con la normativa dictada por Sudeban.

En las "Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 30 de junio de 2021", se incluye información detallada sobre estas operaciones.

**SUELDOS, DIETAS Y OTRAS REMUNERACIONES**

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario.<sup>7</sup>

**HONORARIOS PROFESIONALES PAGADOS A LOS AUDITORES EXTERNOS**

El total de honorarios profesionales pagados a los contadores públicos independientes que actuaron como auditores externos durante el semestre, equivale a 0,38% del total de los gastos de transformación del período.

**NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES, RELATIVAS A PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO**

En materia de gobierno corporativo, Bancaribe ha venido cumpliendo cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la Comisión Nacional de Valores (hoy SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES).

El 13 de enero de 2021 la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Providencia N° 001 mediante la cual se dictan las “Normas relativas al buen gobierno corporativo del mercado de valores”, que fue publicada en la Gaceta Oficial N° 42.171 del 19 de julio de 2021. Estas normas entraron en vigor a partir de la fecha de su publicación y se otorga un período de seis meses para la adecuación de los sujetos regulados por las mismas. El anterior informe fue adaptado de manera voluntaria, con el objeto de reflejar las prácticas y principios de buen gobierno corporativo acogidos por el banco cuya implementación es sugerida en la referida normativa.

---

<sup>7</sup> Artículo 97(6) del *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario*: “Queda prohibido a las instituciones bancarias: ... 6. Realizar pagos semestrales por concepto de bonificaciones especiales, primas y demás remuneraciones similares, a sus presidentes o presidentas, vicepresidentes o vicepresidentas, miembros de la junta directiva, administradores o administradoras, consejeros o consejeras, asesores o asesoras, consultores o consultoras jurídicas; así como, a sus cónyuges, separado o no de bienes, concubinos o concubinas, y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por montos que en su totalidad excedan el veinte (20%) por ciento de los gastos de transformación del ejercicio.”

#### IV. INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La complejidad surgida por la pandemia del COVID-19, plantea desafíos a las organizaciones en el marco de la Responsabilidad Corporativa (RC). Bancaribe se ha adaptado a ese entorno en un proceso continuo que ha abordado cambios en los modos convencionales de trabajo, en su estructura organizacional, en su desarrollo tecnológico, en su propia gestión procurando mayores grados de eficiencia hasta donde las circunstancias lo permitan, y sosteniendo su compromiso con las audiencias hacia las cuales se dirigen sus programas de RC, no obstante las implicaciones financieras de un entorno que se torna cada vez más complejo.

La ejecución de los programas de RC mediante el trabajo mancomunado entre todas las áreas de la organización y las alianzas constituidas, conduce a la generación de beneficios para todos los grupos de interés, con especial énfasis en los colaboradores, clientes y la sociedad. Ese proceso se cumple gracias a la concurrencia del soporte financiero y de gestión que brinda la organización, el talento y dedicación de los colaboradores, y el liderazgo de su Gobierno Corporativo.

La pandemia ha condicionado la participación activa en diversas iniciativas de RC surgidas durante la crisis sanitaria, en apego al desarrollo de prácticas responsables con efectos de mediano plazo y reconociendo la necesidad de la innovación, con eficiencia y foco.

Las iniciativas planteadas han cubierto un amplio rango que incluye aportes económicos para la ejecución de programas de impacto social, el apoyo del Voluntariado, el acompañamiento a colectivos vulnerables, así como el desarrollo de actividades culturales, de educación de nuestros niños y jóvenes, y de divulgación del conocimiento en el campo social.

La actuación responsable de Bancaribe, se apoya en una estructura de gobierno que incluye al Comité de Responsabilidad Corporativa de la junta directiva del banco, con el objeto de formular políticas y objetivos estratégicos, al igual que la asignación de recursos presupuestarios y el seguimiento de las actividades de RC. La preparación de propuestas programáticas y la ejecución de los programas de RC está a cargo Fundación Bancaribe RSC y de la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC), en sus respectivos ámbitos de actuación. Otras iniciativas de RC son ejecutadas por la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa. Los programas de RC contemplan activamente la conformación de alianzas con instituciones guiadas por objetivos comunes, en procura de sinergias que amplíen el alcance, eficiencia e impactos de estos programas.

Se presentarán en este informe los estándares elaborados con base en la metodología del *Global Reporting Initiative* (GRI), que muestra algunos de los principales resultados de la gestión de RC del banco.

#### **Nuestros Grupos de Interés**

Uno de los aspectos fundamentales de la gestión de la Responsabilidad Corporativa, es la definición, priorización, relación y diálogo con los grupos de interés con los que el banco interactúa, los cuales, de una manera u otra, son beneficiarios de la actividad desplegada por el banco y sus instituciones en materia de RC.





## Accionistas y Gobierno Corporativo



## Autoridades

Para una institución como Bancaribe, relacionada con las autoridades oficiales por vía de la regulación y supervisión a la que está sujeta, este grupo de interés reviste una importancia crucial que se concreta en un intercambio permanente que fluye a través de diferentes rutas, una de ellas Dirección de Aseguramiento Normativo del banco, y que comprende, además, contribuciones y obligaciones de carácter fiscal.





## Proveedores

Con relación a sus proveedores, el banco busca aumentar los impactos positivos en el desarrollo sostenible y minimizar los impactos negativos, compartiendo conocimiento e información, promoviendo buenas prácticas y formando alianzas y sinergias.



## Clientes y usuarios

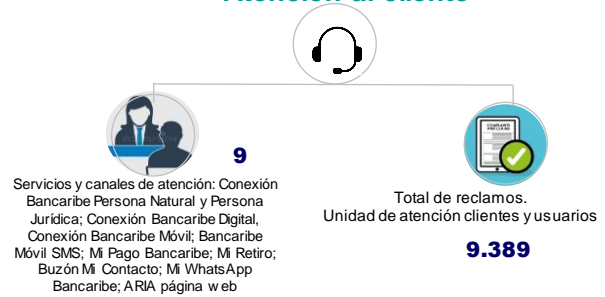
Bancaribe es ganador del Premio País Plata a los Innovadores Financieros de Fintech Américas 2021 en la categoría de *Customer Experience (CX) & Engagement Innovation*, por el desarrollo de ARIA, la eficiente asistente virtual de los clientes y usuarios de Bancaribe. Este reconocimiento llega cuando la institución ya está implantando, en forma destacada, herramientas tecnológicas de última generación en beneficio de clientes y usuarios de todos los segmentos.



**Defensoría del cliente**



**Atención al cliente**



**LC/FT/FPADM**



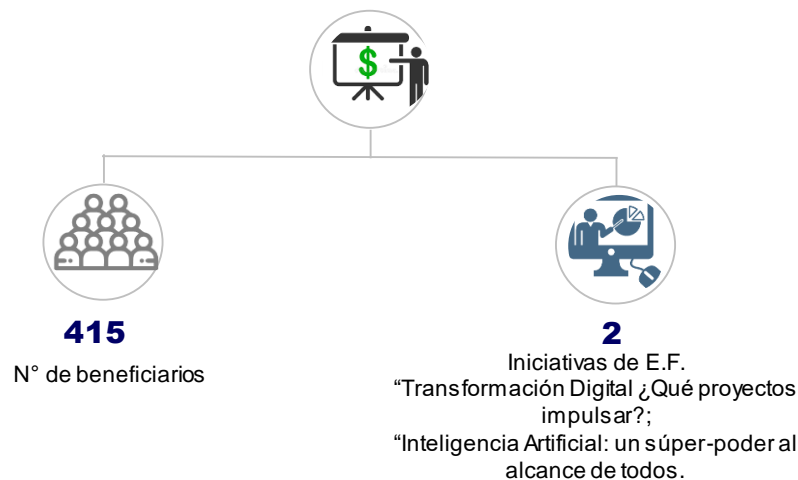
**Incidentes**



Con el objetivo de mejorar la movilidad y la experiencia de uso del cliente a través de los canales digitales, se incorporaron nuevas funcionalidades a la Banca Móvil y a la Banca por Internet. La nueva APP dirigida al segmento de personas naturales, Mi Conexión Bancaribe Digital, incorpora los Pagos de Servicios, Pagos de TDC, y el servicio de Compra y Venta de Divisas. En las primeras ocho semanas de operación, 600 clientes realizaron sus operaciones de compra y venta de divisas, de forma rápida, sencilla y segura.

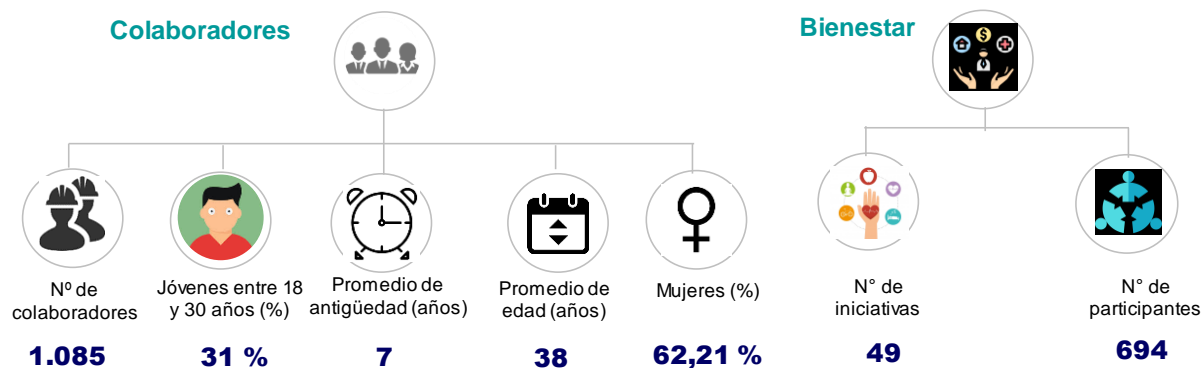
El Banco se compromete a seguir ofreciendo soluciones eficientes y oportunas para sus clientes y usuarios; a ser pioneros en la incorporación de Inteligencia Artificial para atender, entre otros objetivos, a personas con capacidad visual limitada; a continuar aplicando la filosofía de gestión del banco, con miras a la inclusión. Bancaribe continua activamente desarrollando la transformación digital, nuevos servicios y canales de atención, especialmente en tiempos de pandemia, que producen experiencias gratificantes.

**Educación Financiera (E.F.)**



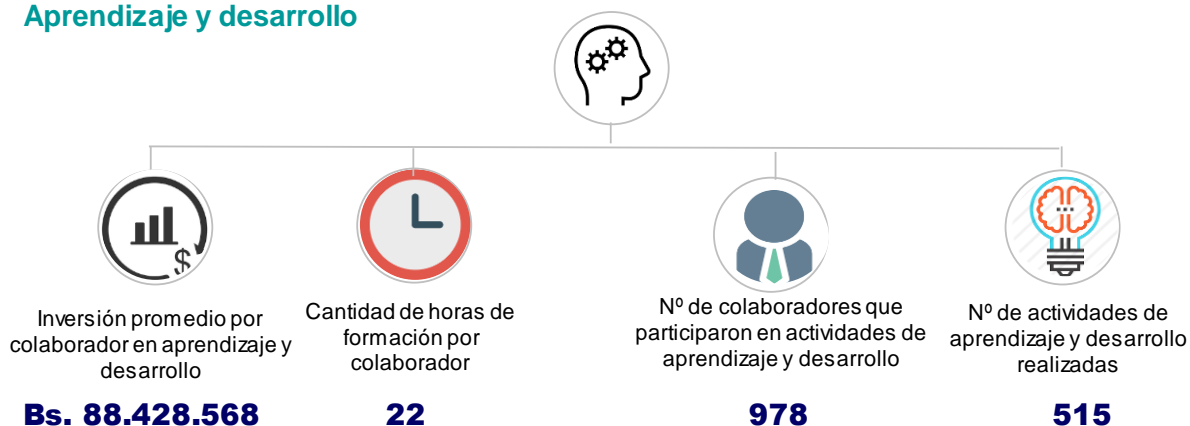
## Colaboradores

Dentro de las acciones de bienestar, el banco continúa ofreciendo alternativas para acompañar al colaborador en el cuidado de su salud y en la procura de su bienestar, por lo cual, ha ensamblado el Programa Primeros Auxilios Psicológicos, en el cual un equipo de psicólogos presta atención vía Telefónica, *Whatsapp* u *Online*.



El conocimiento y el aprendizaje son las herramientas que impulsan el cambio con el aprovechamiento de la tecnología, es por ello que Bancaribe ofrece una experiencia de aprendizaje flexible y cercano, con el objetivo principal de fortalecer el auto-aprendizaje y los conocimientos necesarios en Transformación Digital, negocios, ambiente de regulaciones, desarrollo de competencias y teletrabajo de una manera accesible, creativa y actualizada según las tendencias del momento.

## Aprendizaje y desarrollo



Bancaribe ha implementado iniciativas para acompañar a sus colaboradores en momentos de especial necesidad y para elevar su capacidad adquisitiva por diversas vías que incluyen mejoras continuas en la remuneración, bonificaciones complementarias, jornadas de venta de insumos y alimentos a precios ventajosos, formación en temas relevantes de actualidad, apoyo en aspectos de salud que incluyen atención médica y alianzas con otras organizaciones para el tema de salud como la Fundación Santa Inés UCAB, Fundación Badán y la Fundación Hospital Ortopédico Infantil.

### Beneficios laborales



### Atención médica



### Procedimientos Administrativos



### Seguridad laboral



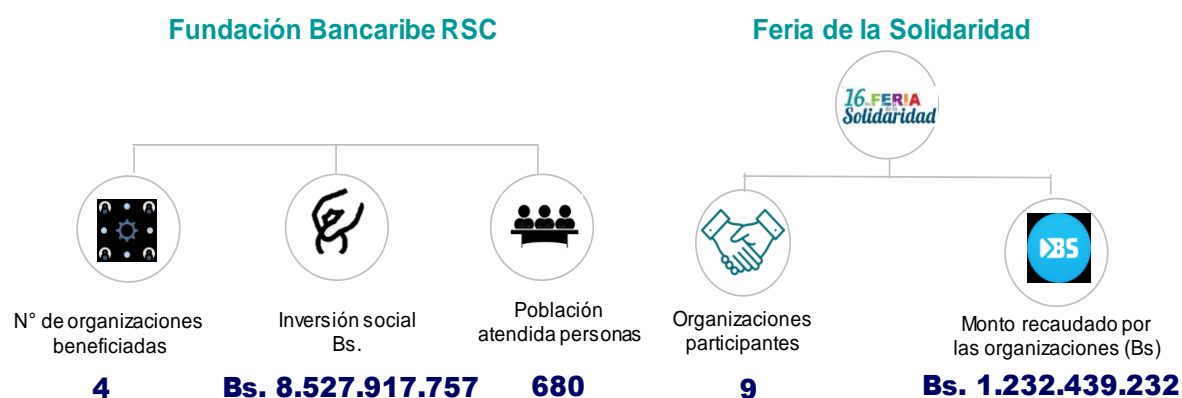
El esfuerzo constante por alcanzar las metas del banco siempre ha estado presente en cada uno de los equipos que conforman a Bancaribe. Ese esfuerzo se reconoce y se destaca con los reconocimientos a los colaboradores por los logros en la gestión comercial al culminar cada semestre.

### Reuniones gerenciales, encuentros y reconocimientos



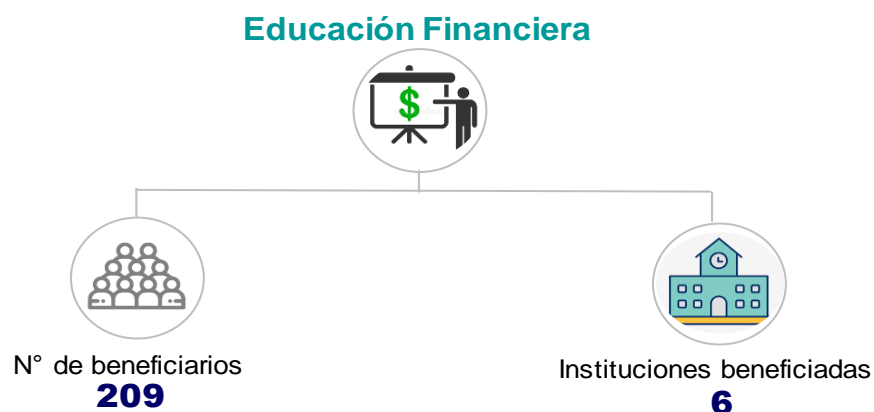
## Comunidad

Bancaribe sostiene su compromiso con la necesaria inversión social para atender a poblaciones vulnerables, favorecer su bienestar y apoyar el emprendimiento que permite aliviar la pobreza. Se mantiene el área de Solidaridad como prioritaria en cuenta de la situación que afecta a los sectores más necesitados, a través de los aportes de la Fundación Bancaribe RSC enfocadas hacia la salud, nutrición y educación. Por su parte, la Feria de la Solidaridad en su formato virtual por segundo año consecutivo, alcanzó su edición N° 20 como estrategia de recaudación para las organizaciones participantes en la Feria: la Asociación Civil de Buena Voluntad, Asociación Civil Niña Madre, Senos Ayuda, Fundación Tierra Viva, la A.C. Trabajo y Persona, Superatec, la Asociación Civil Fe y Alegría, la S.C. Hogar de Ancianos San Pedro Claver y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura.



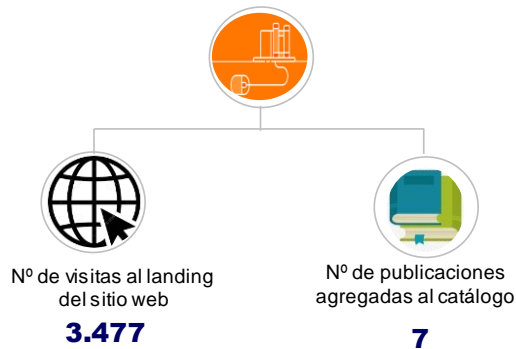
La Educación Financiera, ajustada a la actividad bancaria en el formato digital, mantuvo la participación en la Semana Mundial de la Educación Financiera (GMW-2021) y alcanzó un número importante de participantes por el Foro Chat; las Unidades Educativas Técnicas de Fe y Alegría "Enrique de Paso", "Virginia de Ruiz", "Madre Cecilia Cross" y la U.E. T. Enrique de Osso. Los participantes tuvieron la experiencia de compartir y aclarar inquietudes interactuando con los Voluntarios Bancaribe, quienes facilitaron a los estudiantes información y conocimiento, para que ellos puedan tomar decisiones basadas en riesgo, desarrollar su futura resiliencia y bienestar financiero.

Bajo esta misma línea de Educación Financiera, 14 Voluntarios Bancaribe en alianza con JA Venezuela (Junior Achievement Venezuela), participaron en el Desafío de Innovación Junior, como mentores de 29 jóvenes en edades comprendidas entre 12 a 16 años, hijos de los colaboradores y jóvenes de las casas de abrigo María Auxiliadora y José Gregorio Hernández, quienes tuvieron la oportunidad de participar en el programa educativo.



La Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura (FBCC) anunció las obras galardonadas en la octava edición del Premio Rafael María Baralt 2020-2021: Una mitra para el Estado. La personalidad histórica del Arzobispo Silvestre Guevara y Lira (1836-1876), de Esther Mobilia; y José Rafael Pocaterra, periodista en Nueva York: la oposición a Gómez desde el exilio (1922-1923), de Jesús Piñero. Incluyó siete obras en la Biblioteca Digital de la Fundación, en el marco de un programa permanente. Por otra parte, la FBCC siempre orientada a promover el estudio, la investigación y la divulgación de temas de interés en el campo social, especialmente la historia de Venezuela, colocó a la disposición de los interesados sus publicaciones en las librerías Tecni-Ciencia y El Buscón. Igualmente dio continuidad a las Olimpiadas de Historia, a su programa de publicaciones y a las alianzas que han favorecido la expansión del alcance de sus programas.

### Biblioteca Digital



### Olimpiadas de Historia Secundaria



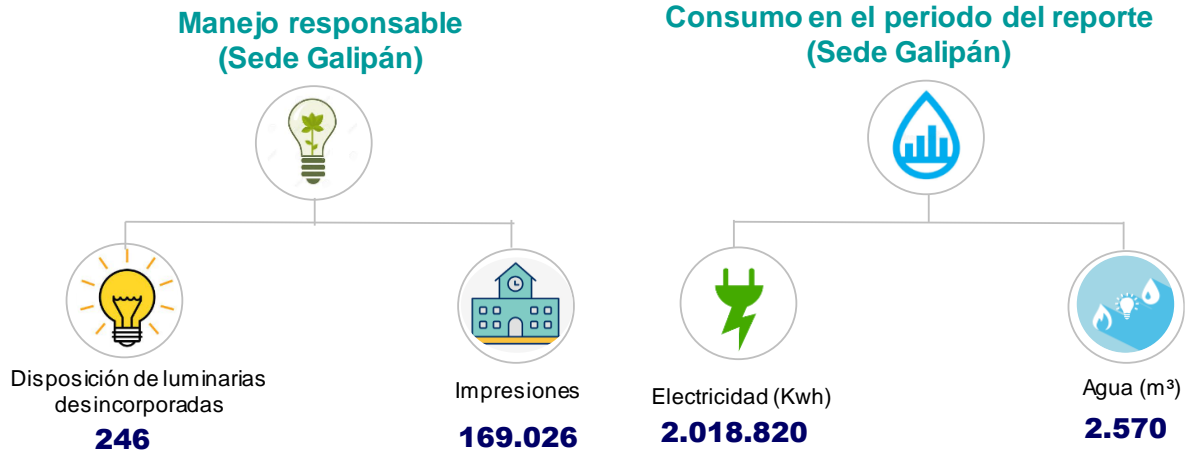
### Ambiente

En alianza con la empresa MultiRecicla, C.A., se avanza en consolidación de una cultura de reciclaje en la búsqueda de ahorros sustanciales en materia del reordenamiento de basura, inicialmente en la sede administrativa, ubicada en Galipán. Allí se han incorporado contenedores para el desecho del plástico y el vidrio; además, de los que ya se manejan para papel y cartón. Al cierre de este reporte, solo se refleja en reciclaje de papel desincorporado en el deposito Mercabar, no existiendo papel desechado en la sede administrativa principal. Por otra parte, continua la correcta disposición de las luminarias y baterías generadas en las instalaciones administrativas, que buscan mitigar la contaminación al ambiente.

### Indicadores de ahorro por reciclaje de papel



El reciclaje es una solución efectiva y de bajo costo del problema de la contaminación causada por la proliferación de residuos, muchos de los cuales no son biodegradables. Es por ello que se han dispuesto contenedores ubicados en el piso 2° de la torre Bancaribe en Galipán, para depositar esos residuos, atendiendo a una adecuada clasificación. Para ello, se desplegó una campaña informativa por los medios digitales dirigida a los colaboradores y a quienes hacen vida en esos espacios, cuyo propósito es que lleven el mensaje hasta su hogar y la comunidad, a fin de extender esta práctica.





## V. INFORME DE LOS COMISARIOS

A los Accionistas y a la Junta Directiva del  
**BANCO DEL CARIBE C.A.; Banco Universal**

En nuestro carácter de comisarios del BANCO DEL CARIBE, C.A.; Banco Universal (en lo sucesivo el Banco), designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18 de marzo de 2021 y conforme con las disposiciones contenidas en los artículos 287, 304, 305, 309, 310 y 311 del Código de Comercio de Venezuela, en concordancia con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes nuestro informe, correspondiente al semestre comprendido entre el 1° de enero y 30 de junio de 2021.

Durante el período indicado se celebró y asistimos a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 18 de marzo de 2021. En dicha Asamblea se trató y aprobó el objeto de la respectiva convocatoria.

Nuestra responsabilidad como Comisarios del Banco es emitir una recomendación sobre la aprobación del informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco con base en nuestra revisión. Dicha revisión la efectuamos de acuerdo con el alcance que consideramos necesario, el cual es sustancialmente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Nuestra revisión contempló las operaciones financieras contenidas en los estados financieros sometidos a la consideración de la Asamblea; el Balance General al 30 de junio de 2021; el Estado de Resultados y Aplicación del Resultado Neto; el Estado de Cambios en las Cuentas de Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Asimismo, comprendió el examen de las actas de reuniones de la Junta Directiva y de las actas de los Comités de Riesgo; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el Informe del Auditor Interno; así como, la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Es importante destacar que los juicios y opiniones que emitimos en este informe sobre la situación financiera del Banco al 30 de junio de 2021, se basa principalmente en la revisión efectuada por los Contadores Públicos Independientes del Banco, Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados (miembros de la Firma Internacional Mazars), por el mismo período, cuyo informe fue emitido en fecha 6 de agosto de 2021, con una opinión sin salvedades sobre la Situación Financiera al 30 de junio de 2021, y los Resultados de sus Operaciones y Flujos de Efectivo por el semestre terminado en esa fecha, acompañado por un resumen de las políticas y prácticas contables más importantes y las notas a los estados financieros, el cual debe considerarse parte integrante de este informe.

Sin calificar su opinión, los Contadores Públicos Independientes del Banco llaman la atención sobre los siguientes aspectos: a) Presentación de estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por la Sudeban, el cual presenta diferencias significativas y generalizadas respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN NIF). Ver Nota 2 de su informe; b) Durante el semestre se mantuvo vigente el estado de emergencia económica declarado por el Ejecutivo Nacional desde 2016. Bajo este contexto, el Banco Central de Venezuela ha emitido medidas de política monetaria de restricción de la liquidez mediante normas relativas al encaje legal para el sector bancario, las cuales tienen efecto en la intermediación financiera; y c) Incertidumbre relacionada con los efectos económicos de las medidas implementadas en el país y en el mundo para contener la propagación del COVID 19, donde no es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y en las operaciones futuras.

Como asuntos claves de la auditoría, los Contadores Públicos Independientes del Banco los identifican en su informe como aquellos asuntos que, según su juicio profesional, han sido de la mayor importancia para su auditoría de los estados financieros del semestre terminado el 30 de junio de 2021. Los asuntos claves se refieren al Sistemas de Información y Deterioro de los Créditos por Intermediación Financiera, los cuales se explican ampliamente en su informe.

La salvedad presentada por los Contadores Públicos Independientes del Banco sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, mencionada también en nuestro informe de ese período, fue debidamente aclarada al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2021, el Banco entregó a los Contadores Públicos Independientes los estados financieros auditados de la compañía afiliada al 31 de diciembre de 2020, dónde cotejaron la inversión y participación patrimonial registrada en libros, sin identificar diferencias materiales.


El Banco continúa aplicando programas de auditoría para la gestión y control de la cartera de créditos, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984. Asimismo, mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación del riesgo crediticio por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2021, el Banco considera que no mantiene concentraciones de riesgo importantes en cuanto a clientes. De igual manera, el Banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de análisis y vigilancia permanente, tomando en consideración las normas previstas al efecto, las cuales permiten determinar las provisiones apropiadas.

El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio de no decretar ni pagar dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas. Las reservas, provisiones y los apartados estatutarios son razonables y cumplen con lo previsto en las regulaciones que rigen la materia; por lo tanto, los administradores han cumplido con los deberes que les imponen la Ley, el Documento Constitutivo-Estatutario y el Ordenamiento Jurídico vigente.

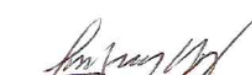
Durante el período examinado, no hemos recibido denuncias por parte de algún accionista y tampoco hemos sido informados por alguno de ellos, de la existencia de circunstancias que, a nuestro juicio, debiliten o tengan el potencial de debilitar la condición financiera del Banco.

A la fecha no existen materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular N<sup>o</sup> HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983. Asimismo, observamos que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, tomen en cuenta el informe emitido por los Contadores Públicos Independientes del Banco con las respectivas notas a los estados financieros auditados, aprueben el Informe de la Junta Directiva y los estados financieros del Banco por el semestre terminado el 30 de junio de 2021, que presenta la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



**Santos E. Rojas P.**  
Comisario Principal  
CPC 1.810



**José G. Hernández**  
Comisario Suplente  
CPC 16.115

Caracas, 9 de agosto de 2021

## **VI. INFORME DEL AUDITOR INTERNO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2021.

Es responsabilidad del Banco establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones, normativas y técnicas; así mismo, que permita identificar, controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades propias de la Institución. La responsabilidad de Auditoría Interna se corresponde con el desarrollo de una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del Banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, apoyar el logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos, así como vigilar que las operaciones y procedimientos del Banco se ajusten a las leyes y normativas vigentes.

El Plan Anual de Auditoría del año 2021 fue aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento en la sesión N° 317 del 27 de enero de 2021 y por la Junta Directiva en la sesión N° 2.429 del 04 de febrero de 2021.

Durante el primer semestre de 2021, la Dirección de Auditoría Interna presentó al citado Comité, en seis (6) reuniones, los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como los avances en la regularización de los aspectos reportados. Igualmente, el Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre las materias tratadas, sobre el contenido y conclusiones de las deliberaciones en las sesiones realizadas durante el semestre, y ha formulado las recomendaciones que ha considerado pertinentes.

### **Evaluaciones realizadas**

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021, la Dirección de Auditoría Interna efectuó revisiones a diferentes áreas y procesos del Banco, en atención a los riesgos asociados a las actividades ejecutadas. Así mismo, realizó el seguimiento de las mejoras al control interno pendientes por ejecutar, incluidas en los informes emitidos por Auditoría Interna y en los planes diseñados para su atención, el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa emitido por los auditores externos del Banco y los resultados de las inspecciones efectuadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En las revisiones efectuadas a los servicios centrales, la red de oficinas y los sistemas informáticos, Auditoría Interna identificó algunas debilidades e hizo recomendaciones orientadas a su regularización:

- Servicios centrales: las observaciones determinadas fueron notificadas a la Administración, las cuales están relacionadas con los mecanismos del sistema de mercado cambiario (mesa de cambio y exportación), principalmente en los procesos asociados con reportes, controles, auxiliares y con la documentación; dichas situaciones se encuentran en proceso de atención.

Durante el primer trimestre de 2021, la Sudeban y el Banco Central de Venezuela (BCV) emitieron instrucciones relativas a la cartera de crédito en moneda extranjera; al respecto, se pudo constatar que el banco efectuó las acciones para dar atención a las observaciones señaladas, destacando la desincorporación del saldo de la cartera y registro en cuentas de orden; así como, la constitución de una provisión correspondiente a los saldos de capital e intereses en el mes de abril.

- Red de oficinas: en función al volumen de las transacciones presentado en las oficinas, las revisiones estuvieron orientadas a los procesos asociados al cuadro contable de operaciones en moneda extranjera generando recomendaciones en el uso del Sistema Administración de Efectivo (SAE). Además, se efectuaron revisiones al movimiento transaccional del banco, como parte de la evaluación integral sobre la movilización de fondos de los clientes, a través de los canales que conforman la banca electrónica y atención de eventos especiales relacionados con el proceso de domiciliación de pagos donde se recomendó la revisión del proceso extendido.
- Sistemas informáticos: los resultados de las evaluaciones realizadas, permitieron formular recomendaciones para fortalecer los procesos de la Banca Virtual y Banca Móvil cuyas situaciones reportadas requieren el fortalecimiento de aspectos asociados a la seguridad de la información en los módulos que administran la funcionalidad del canal. De igual manera se hicieron recomendaciones para fortalecer la ejecución de los programas *Batch* que forman parte del proceso de nómina del Banco.

Es importante destacar que en el cuarto trimestre de 2020 el banco tomó los procesos de planificación y ejecución del *batch* y en abril del año 2021 el correspondiente a monitoreo, los cuales estaban a cargo del proveedor IBM, al respecto la Dirección de Auditoría efectuó la revisión del primer proceso, encontrando controles razonables, para el segundo se encuentra ejecutando la revisión.

Respecto a las observaciones y situaciones reportadas por Auditoría Interna en semestres anteriores, relacionadas con los servicios centrales, red de oficinas y los sistemas informáticos, pudo observarse un avance considerable en la regularización de los aspectos identificados.

Por otra parte, la Dirección de Auditoría Interna continúa ejecutando actividades para implantar el nuevo modelo de trabajo de "Auditoría 4.0", el cual permitirá optimizar la ejecución de los procesos y la función de auditoría. Dicho modelo se desarrolló durante el año 2020, considerando las nuevas tendencias y mejores prácticas, cambios en el entorno de negocio, tecnología y normativas; fundamentado en marcos ágiles, ejecución de procesos automáticos, entre otras mejoras.

### **Cumplimiento del marco normativo**

En fecha 29 de junio de 2021 la Sudeban emitió el oficio SIB-II-CCD-04960, en donde indica que en el informe especial sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 no se señala el saldo mantenido y el porcentaje de cumplimiento para la cartera de microcréditos, mientras que el Sistema Integral de Información Financiera (SIF) refleja un cumplimiento del cero coma cero uno por ciento (0,01).

Al respecto, el banco informó a la Sudeban que:

- I. En la disposición derogatoria del Decreto Constituyente que crea la Cartera Productiva Única Nacional se presenta lo siguiente: *"A partir de la entrada en vigencia de este Decreto Constituyente, quedan derogadas las disposiciones normativas que regulan las carteras crediticias obligatorias..."*
- II. No obstante, su entendimiento y el de nuestros auditores externos de que, con lo expuesto anteriormente se incluía la cartera de microcréditos; en consideración de lo indicado en el Oficio SIB-04960, el banco tomará las medidas respectivas para impulsar las operaciones de microcréditos y el cumplimiento del porcentaje mínimo requerido.

**Prevención y Control de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo (PCLCFT)**

La revisión de Auditoría Interna se realizó conforme a lo establecido en la Resolución número 083-18, "Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", aplicables a las instituciones reguladas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, emitida por dicho organismo en fecha 17 de enero de 2019.

El 05 de marzo de 2021 Auditoría Interna presentó a la Junta Directiva los resultados de las situaciones identificadas y del seguimiento efectuado a la implementación y avance de acciones para su regularización. Así mismo efectuó la evaluación correspondiente al primer semestre de 2021, en donde se destaca la importancia de culminar las adecuaciones del modelo de riesgo para incorporarlas en el sistema de Monitoreo de Cliente; así como la de robustecer la gestión y respuesta de las excepciones; culminar la depuración de la data de los clientes que presentan condición de Personas Expuestas Políticamente (PEP), de acuerdo con la normativa vigente; continuar con la atención de las incidencias observadas en los archivos de transmisión enviados al organismo regulador y reforzar los controles operativos de la unidad para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

**Análisis de Estados Financieros**

La actividad correspondiente a la suscripción de los estados financieros por parte del Auditor Interno, se realizó conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha fundamentado sus conclusiones en el análisis de las variaciones que presentan los saldos de los distintos rubros que conforman dichos estados financieros, por un lado; y en la comprobación de la integridad de las cifras y en la revisión de registros e indicadores financieros, por el otro.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del banco, de acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban.

Así mismo, se revisaron los resultados obtenidos bajo la óptica de Resultados Integrales, como una referencia, ya que permite reconocer aquellas partidas de ingresos y egresos del período como Otros Resultados Integrales, en razón de los factores que inciden sobre la gestión del banco. Dicho criterio favorece las comparaciones y la comprensión del rendimiento financiero del banco.

La calidad de los activos reflejados en los estados financieros indica que la Institución está en capacidad de responder adecuadamente a sus obligaciones. Puede también afirmarse que mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado los niveles de provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativas vigentes.

Los indicadores financieros de la Institución reflejan una adecuada situación financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.



Amelio Salazar  
Auditor Interno

Agosto de 2021



**VII. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**Av. Tamanaco,  
Torre Extebandes, Piso 1, Ofc. 1.  
Urb. El Rosal, Caracas 1060  
VenezuelaTel: +58 212 9510911  
www.mazars.com.ve**DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

A los Accionistas y a la Junta Directiva del  
**Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**

***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal** (en lo adelante “el Banco”), los cuales comprenden el balance general, al 30 de junio de 2021 y el correspondiente estado de resultado y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, así como el resumen de los principios y prácticas contables más significativos y las notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Banco del Caribe, C.A., Banco Universal**, al 30 de junio de 2021, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela.

***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Venezuela (Ven-NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Venezuela, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Párrafos de énfasis***

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención a lo que se explica más ampliamente en notas a los estados financieros que se acompañan, en referencia a los siguientes asuntos:

- El Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el cual presenta diferencias significativas y generalizadas respecto a los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. En la nota 2 a los estados financieros, el Banco ha identificado los diferentes criterios de valuación y exposición más significativos. Los estados financieros deben ser leídos, para su correcta interpretación, a luz de esta consideración.
- El Banco Central de Venezuela ha emitido medidas de política monetaria de restricción de la liquidez mediante normas relativas al encaje legal para el sector bancario, las cuales tienen efectos importantes tanto en la intermediación financiera, que constituye la actividad principal de la banca, como en sus costos de financiamiento. En las Notas 1, 3 y 4 a los estados financieros adjuntos, el Banco ha identificado los aspectos más significativos de este contexto.

- Hacemos referencia a las notas 1.d.4 y 3 a los estados financieros, en las cuales se describe la incertidumbre relacionada con los efectos económicos de las medidas implementadas en el país y en el mundo para contener la propagación del COVID 19. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y en las operaciones futuras.

### Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia para nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos claves de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Sistemas de información</b></p> <p>Por su naturaleza, la operatividad y continuidad de la actividad bancaria tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de importancia crítica para garantizar el correcto procesamiento de la información.</p> <p>Además, conforme los sistemas se hacen más complejos, aumentan los riesgos asociados a su adecuado funcionamiento y, por lo tanto, sobre la información que procesan.</p> <p>La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) ha emitido normativa regulatoria sobre la adecuación de los sistemas de información que deben ser seguidas por las entidades bancarias.</p> <p>La industria bancaria, además, requiere de actualizaciones tecnológicas para cubrir las necesidades cambiantes de los consumidores, productos financieros innovadores, avances tecnológicos y múltiples canales de entrega.</p> <p>En este contexto resulta crítico evaluar aspectos relativos a la organización del área de Tecnología del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.</p> <p>La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información, incluyendo aspectos tales como el control de accesos a los sistemas, bases de datos y aplicaciones, es un aspecto fundamental para soportar la operatividad del Banco, y constituye por lo tanto un área de especial foco en nuestra auditoría.</p>	<p>Con el apoyo de nuestros especialistas en sistemas de información y procesos, nuestro trabajo ha consistido fundamentalmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluar el entorno de control asociado a los sistemas de información y aplicaciones que soportan la operatividad del Banco, con impacto en la información financiera. En este contexto, se han ejecutado procedimientos para evaluar aspectos como la organización y gobierno del Departamento de Sistemas de Información, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, gestión de cambios, la seguridad física y lógica, incluyendo ciberseguridad, y el mantenimiento de los sistemas en el entorno de producción.</li> <li>▪ Sobre los principales sistemas de información identificados, y considerados relevantes en los procesos de negocio más significativos previamente definidos que soportan la operatividad del Banco, con el objetivo de analizar la integridad, exactitud y disponibilidad de la información, hemos realizado principalmente los siguientes procedimientos: entendimiento de los procesos clave de negocio, identificación de controles automáticos y manuales existentes en las aplicaciones que los soportan, y validación de los controles identificados.</li> <li>▪ Control de acceso y seguridad lógica sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan la información financiera relevante.</li> <li>▪ Análisis de las migraciones de datos y sistemas relevantes producidos en el período.</li> </ul>



Asuntos claves de auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b><i>Deterioro de los créditos por intermediación financiera</i></b></p> <p>La estimación del deterioro del valor de los créditos por intermediación financiera es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros.</p> <p>La evaluación del deterioro por riesgo de crédito se basa en un modelo de clasificación de riesgos de la cartera de créditos y constitución de provisiones emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) que involucra diferentes factores, cualitativos y cuantitativos, aplicables según la cartera crediticia a la cual pertenece cada uno de los créditos, la clasificación a asignarle a cada uno en función de su riesgo y las garantías computables admitidas.</p> <p>Por otra parte, ciertos factores macroeconómicos; tales como: (i) las tasas de decrecimiento del Producto Interno Bruto; (ii) el índice de precios al consumidor; (iii) la evolución de la tasa de cambio Bs./US\$ y (iv) la situación del sector económico particular del prestatario, entre otros, tienen un efecto significativo en el desempeño de los prestatarios.</p> <p>Adicionalmente, el ambiente regulatorio establece el otorgamiento de créditos a determinados deudores y/o sectores económicos particulares y bajo condiciones establecidas en la normativa, los cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de la entidad bancaria, con independencia de sus políticas de control interno y riesgo relativas al análisis y admisión de créditos.</p> <p>La evaluación y realización de estimaciones para la determinación de las pérdidas por deterioro de riesgo de crédito requiere la aplicación de juicio y criterio profesional en el análisis de los diversos factores involucrados.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría por la importancia de la cartera de créditos y de la estimación para riesgos crediticios relacionada, y porque el proceso de determinación de la estimación requiere considerar diversos criterios conforme se ha descrito anteriormente.</p>	<p>Nuestro trabajo para evaluar la razonabilidad de la estimación del deterioro de los créditos por intermediación financiera se ha centrado en la realización de pruebas analíticas y pruebas de detalles sobre las provisiones específicas constituidas y las provisiones genérica y anticíclica para riesgos crediticios.</p> <p>Dichas pruebas han consistido, tomando en cuenta los parámetros emitidos por la SUDEBAN, básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de la integridad de la información utilizada como base para la estimación del deterioro de los créditos por intermediación financiera.</li> <li>▪ Análisis de la razonable clasificación de los riesgos crediticios, basado en la experiencia de créditos recientes, la información económico-financiera de cada deudor, en función del sector económico del destinatario y de la naturaleza de los créditos (créditos con el sector financiero y con el sector no financiero en las áreas de consumo, comercial o vivienda).</li> <li>▪ Revisión, para una base selectiva de créditos, de la existencia y valuación de las garantías computables.</li> <li>▪ Revisión, para una base selectiva de créditos, de las provisiones específicas para riesgos crediticios constituidas por el Banco.</li> <li>▪ Revisión de los cálculos de determinación de las provisiones genéricas y anticíclicas para riesgos crediticios.</li> </ul> <p>Asimismo, hemos evaluado las divulgaciones incluidas en los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la SUDEBAN.</p> <p>En relación con la situación de pandemia del Covid-19 extendido a muchos países en diversos continentes que se ha descrito en las Notas 1.d.4 y 3, la Gerencia determinó que la evaluación de la capacidad de pago de los prestatarios se ha basado en la información actual e histórica contenida en los expedientes de riesgos crediticios (capacidad de pago; experiencia de pago; riesgo sector y país, entre otros factores). La Gerencia del Banco entiende que a la fecha no es posible estimar el impacto final que la propagación y extensión en el tiempo que este evento sanitario podría tener en el futuro.</p>

***Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La dirección del Banco es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la institución.

***Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Ven-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

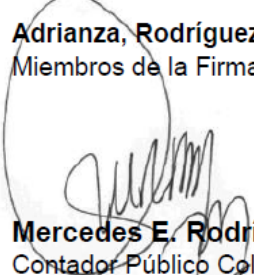
Como parte de una auditoría de conformidad con las Ven-NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información divulgada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información divulgada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados**  
Miembros de la Firma Internacional Mazars



**Mercedes E. Rodríguez S.**  
Contador Público Colegiado N° 17.299  
Inscrita en la Sudeban bajo el N° CP 564

Caracas, Venezuela  
06 de agosto de 2021

## VIII. ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS DOS SEMESTRES

### BANCO DEL CARIBE, C.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresados en bolívares)

ACTIVOS	Notas	30/06/2021	31/12/2020
<b>Disponibilidades:</b>			
Efectivo		53.781.779.090.297	9.169.892.206.558
Banco Central de Venezuela	4	5.484.511.935.163	7.964.586.093.525
Bancos y corresponsales del país		41.230.882.352	42.331.781.586
Bancos y corresponsales del exterior		41.000.547.536.515	9.505.695.146.783
Efectos de cobro inmediato		-	3.935.968.994
(Provisión para disponibilidades)		(46.797.171.998)	(16.091.572.159)
		<u>100.261.272.272.329</u>	<u>26.670.349.625.287</u>
<b>Inversiones en títulos valores:</b>			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5	-	94.000.000.000
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		6.258.409	6.706.385
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento		16.287.612.744.991	182.400
Inversiones de disponibilidad restringida		4.922.500.139.064	1.692.721.274.404
Inversiones en otros títulos valores		603.859.946.378	207.601.116.449
		<u>21.813.979.088.842</u>	<u>1.994.329.279.638</u>
<b>Cartera de créditos:</b>			
Créditos vigentes	6	20.380.674.270.430	19.482.581.074.324
Créditos vencidos		12.996.278.002	406.985.009
(Provisión para cartera de créditos)		(868.077.511.117)	(438.367.227.939)
		<u>19.525.593.037.315</u>	<u>19.044.620.831.394</u>
<b>Intereses y comisiones por cobrar:</b>			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	7	13.442.034.648	640.520.321
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		55.103.561.243	41.211.885.806
Comisiones por cobrar		237.726.799.981	72.376.290.395
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)		(853.584.840)	(155.876.431)
		<u>305.418.811.032</u>	<u>114.072.820.091</u>
<b>Inversiones en empresas filiales y afiliadas</b>	8	9.185.891.629.141	1.815.399.696.546
<b>Bienes de uso</b>	9	224.215.529.394	76.624.210.526
<b>Otros activos</b>	10	20.635.378.371.538	3.599.743.766.523
Total activos		<u>171.951.748.739.591</u>	<u>53.315.140.230.005</u>
<b>Cuentas de orden:</b>			
Cuentas contingentes deudoras	18	4.547.251.032.173	1.564.612.948.049
Activos de los fideicomisos		124.397.187.562.180	42.761.284.104.450
Otras cuentas de orden deudoras		208.464.056.756.356	80.576.947.286.651
		<u>337.408.495.350.709</u>	<u>124.902.844.339.150</u>



**BANCO DEL CARIBE, C.A. BANCO UNIVERSAL**  
**BALANCES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Expresados en bolívares)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	30/06/2021	31/12/2020
<b>Captaciones del público:</b>	<b>11</b>		
Depósitos a la vista			
Cuentas corrientes no remuneradas		31.339.264.389.635	7.128.931.704.332
Cuentas corrientes remuneradas		5.886.057.129.290	1.288.706.909.113
Depósitos y certificados a la vista		1.455.146.489.313	408.815.396.762
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		83.731.793.111.622	22.781.200.331.229
		<u>122.412.261.119.860</u>	<u>31.607.654.341.436</u>
Otras obligaciones a la vista		161.971.931.012	52.745.567.334
Depósitos de ahorro		6.018.034.070.105	1.959.185.809.775
Captaciones del público restringidas		893.894.235	210.064.761
		<u>128.593.161.015.212</u>	<u>33.619.795.783.306</u>
<b>Otros financiamientos obtenidos:</b>	<b>12</b>		
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		37.991.770.941	1.495.973.050.678
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		10.454.445.910	3.653.479.301
		<u>48.446.216.851</u>	<u>1.499.626.529.979</u>
<b>Intereses y comisiones por pagar:</b>			
Gastos por pagar por captaciones del público		78.873.931.324	24.561.149.550
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		-	18.015.909.723
		<u>78.873.931.324</u>	<u>42.577.059.273</u>
<b>Acumulaciones y otros pasivos</b>	<b>13</b>	16.765.763.915.629	6.485.565.483.888
Total pasivos		<u>145.486.245.079.016</u>	<u>41.647.564.856.446</u>
<b>Patrimonio:</b>	<b>14</b>		
Capital pagado		3.310	3.310
Aportes patrimoniales no capitalizados		16.691.174	16.691.174
Reservas de capital		106.051.490.545	106.051.490.528
Ajustes al patrimonio		24.282.610.689.076	9.505.702.149.971
Resultados acumulados		2.076.824.790.386	2.055.805.042.495
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		(3.916)	(3.919)
Total patrimonio		<u>26.465.503.660.575</u>	<u>11.667.575.373.559</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>171.951.748.739.591</u>	<u>53.315.140.230.005</u>
<b>Cuentas de orden per-contra</b>	<b>18</b>	337.408.495.350.709	124.902.844.339.150

**BANCO DEL CARIBE, C.A. BANCO UNIVERSAL**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y DE APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO**  
**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(Expresados en bolívares)**

	Notas	30/06/2021	31/12/2020
<b>Ingresos financieros:</b>			
Ingresos por inversiones en títulos valores	5	68.590.979.523	20.695.428.333
Ingresos por cartera de créditos		5.362.068.508.642	4.356.253.964.721
Otros ingresos financieros		4.422.610.615.935	13.519.824.458
		<u>9.853.270.104.100</u>	<u>4.390.469.217.512</u>
<b>Gastos financieros:</b>			
Gastos por captaciones del público		(960.581.411.430)	(214.089.935.003)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	12	(3.107.356.175.319)	(713.363.453.130)
Otros gastos financieros		(8.571.533.424)	(8.140.717.113)
		<u>(4.076.509.120.173)</u>	<u>(935.594.105.246)</u>
Margen financiero bruto		5.776.760.983.927	3.454.875.112.266
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		29.154	558.649
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:			
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	6	(6.764.688.762)	(258.191.326.027)
Margen financiero neto		<u>5.769.996.324.319</u>	<u>3.196.684.344.888</u>
Otros ingresos operativos	16	19.996.625.480.056	3.913.235.131.170
Otros gastos operativos	16	(2.560.432.899.864)	(477.203.922.140)
Margen de Intermediación financiera		<u>23.206.188.904.511</u>	<u>6.632.715.553.918</u>
<b>Menos - gastos de transformación:</b>			
Gastos de personal		(6.155.755.769.354)	(1.597.772.439.986)
Gastos generales y administrativos	15	(13.270.650.114.629)	(2.867.047.554.256)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	21	(75.302.915.608)	(20.646.778.442)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	21	(245.427.182.103)	(41.012.695.505)
		<u>(19.747.135.981.694)</u>	<u>(4.526.479.468.189)</u>
Margen operativo bruto		3.459.052.922.817	2.106.236.085.729
Ingresos por bienes realizables	9	2.864.868.122	364.385.824.325
Ingresos operativos varios	16	339.027.533.295	23.175.185.788
Gastos por bienes realizables		(36.881.296.127)	(2.197.413.362)
Gastos operativos varios	4 y 16	(5.200.548.346.782)	(400.751.497.212)
Margen operativo neto		<u>(1.436.484.318.675)</u>	<u>2.090.848.185.268</u>
Ingresos extraordinarios	17	1.735.341.501.087	493.094.123
Gastos extraordinarios		(16.743.812.971)	(4.267.589.327)
Utilidad neta		<u>282.113.369.441</u>	<u>2.087.073.690.064</u>
<b>Aplicación de la utilidad, neta</b>			
Otras reservas de capital		-	104.353.684.503
Resultados acumulados		282.113.369.441	1.982.720.005.561
		<u>282.113.369.441</u>	<u>2.087.073.690.064</u>
<b>PROMEDIO DEL NÚMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN DEL SEMESTRE</b>	14	<u>117.800.000</u>	<u>117.800.000</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>	14	<u>2.395</u>	<u>17.717</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN, incluyendo los resultados presentados en patrimonio</b>	14	<u>125.619</u>	<u>83.694</u>

**BANCO DEL CARIBE, C.A. BANCO UNIVERSAL**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
**(Expresados en bolívares)**

	30/06/2021	31/12/2020
<b>Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del semestre	282.113.369.441	2.087.073.690.064
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación:		
Provision para cartera de créditos	6.764.688.762	258.191.326.027
Provisión para prestaciones sociales	138.496.691.893	30.013.289.036
Depreciación y amortización	10.759.806.437	4.584.235.556
Abonos al fideicomiso y pagos de prestaciones sociales	(42.725.120.206)	(12.334.125.740)
Participación patrimonial en resultados netos de filial y afiliada	(9.245.196.399.972)	(1.608.397.420.300)
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio-		
- Ganancia no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	10.137.119.593.017	6.298.489.692.359
- Ganancia neta por operaciones de intermediación de divisas en el mercado cambiario	4.990.372.896.007	1.286.976.621.687
- Ingresos financieros devengados y no cobrados por créditos comerciales UVC, neto	50.196.941.873	448.436.419.202
- Costo financiero complementario por déficit de encaje legal	(397.205.525.346)	(118.636.643.111)
- Provisiones genérica y anticíclica sobre créditos ajustados a UVC	(3.575.366.446)	(7.995.213.914)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores	(261.093.621.532)	(30.839.212.967)
- Apartado para utilidades estatutarias de la Junta Directiva	-	(104.353.684.823)
- Ganancia neta no realizada en valuación de inversiones disponibles para la venta	3	-
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(190.683.870.815)	(66.814.166.088)
Variación neta de otros activos	(17.037.344.931.314)	(2.784.238.003.812)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	36.296.872.051	35.266.117.755
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	10.184.426.873.117	5.166.010.720.666
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(1.341.277.103.030)</u>	<u>10.881.433.641.597</u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento:</b>		
Variación neta de captaciones del público	94.973.365.231.906	29.037.216.863.293
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(1.451.180.313.128)	1.496.210.199.007
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>93.522.184.918.778</u>	<u>30.533.427.062.300</u>
<b>Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión:</b>		
Créditos otorgados, neto de créditos cobrados en el período	(488.399.014.809)	(18.080.478.110.702)
Variación neta de inversiones en valores	(19.819.649.809.204)	(1.093.669.644.529)
Variación en inversiones en empresas filiales y afiliadas	1.874.704.467.377	(2.836.650)
Incorporación de bienes de uso y cargos diferidos, neto	(156.640.812.070)	(63.926.689.770)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(18.589.985.168.706)</u>	<u>(19.238.077.281.651)</u>
Aumento neto de disponibilidades	73.590.922.647.042	22.176.783.422.246
<b>DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre</b>	<u>26.670.349.625.287</u>	<u>4.493.566.203.041</u>
<b>DISPONIBILIDADES, al final del semestre</b>	<u>100.261.272.272.329</u>	<u>26.670.349.625.287</u>



BANCO DEL CARIBE, C.A. BANCO UNIVERSAL  
ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO  
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(Expresados en bolívares)

	Notas	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital		Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados			Ganancia no realizada Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total patrimonio
				Reserva legal	Otras reservas de capital		Superávit no distribuido y restringido	Superávit por aplicar (pérdida acumulada)	Total		
<b>SALDOS, al 30 de junio de 2020</b>		3.310	16.691.174	3.007	1.697.802.698	1.775.515.941.355	208.277.934.726	(177.084.667.606)	31.193.267.120	(3.919)	1.808.423.704.742
Utilidad neta del semestre	14	-	-	-	-	-	-	2.087.073.690.064	2.087.073.690.064	-	2.087.073.690.064
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio (otros resultados del semestre):	14										
- Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto de Bs. 177.084.667.606 para enjugar pérdidas, autorizado Oficio SIB-I-GGIBPV-GIBPV3-06076		-	-	-	-	6.121.405.024.753	-	177.084.667.606	177.084.667.606	-	6.298.489.692.359
- Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (neta de gastos por Bs. 163.350.002.298, según Oficio SIB-I-GGIBPV-GIBPV3-07488).		-	-	-	-	1.286.976.621.687	-	-	-	-	1.286.976.621.687
- Beneficios netos no realizados sobre créditos UVC devengados en el periodo, netos de provisiones genérica y anticíclica sobre créditos UVCC/UVCP por Bs. 7.995.213.914.	14	-	-	-	-	321.804.562.177	-	-	-	-	321.804.562.177
- Utilidades estatutarias de la Junta Directiva		-	-	-	-	-	-	(104.353.684.503)	(104.353.684.503)	-	(104.353.684.503)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores		-	-	-	-	-	-	(30.839.212.967)	(30.839.212.967)	-	(30.839.212.967)
Trasposos a reservas de capital:	14										
- A Reserva Legal		-	-	303	-	-	-	(303)	(303)	-	-
- A Reserva voluntaria		-	-	-	104.353.684.503	-	-	(104.353.684.503)	(104.353.684.503)	-	-
- A Fondo social para contingencias		-	-	-	17	-	-	(17)	(17)	-	-
Traspaso al superávit no distribuido o restringido:	14										
- Participación patrimonial de filial y afiliada		-	-	-	-	-	1.608.397.420.300	(1.608.397.420.300)	-	-	-
- 50% de la utilidad neta del semestre (Res. Nº 329-99)		-	-	-	-	-	119.564.843.887	(119.564.843.887)	-	-	-
<b>SALDOS, al 31 de diciembre de 2020</b>		3.310	16.691.174	3.310	106.051.487.218	9.505.702.149.972	1.936.240.198.913	119.564.843.584	2.055.805.042.484	(3.919)	11.667.575.373.559
Utilidad neta del semestre	14	-	-	-	-	-	-	282.113.369.441	282.113.369.441	-	282.113.369.441
Ingresos, gastos, ganancias y/o pérdidas del semestre reconocidos en cuentas de patrimonio (otros resultados del semestre):	14										
- Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, neto de Bs. 3.462.779.534.050 por constitución de provisión de cartera de crédito en moneda extranjera, autorizado por la Sudeban en Oficio SIB-I-GGIBPV-GIBPV3-02358		-	-	-	-	10.137.119.593.017	-	-	-	-	10.137.119.593.017
- Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (neta de gastos por Bs. 795.604.459.181, según Oficio SIB-I-GGIBPV-GIBPV3-02825).		-	-	-	-	4.990.372.896.007	-	-	-	-	4.990.372.896.007
- Beneficios netos no realizados sobre créditos UVC devengados en el periodo, netos de provisiones genérica y anticíclica sobre créditos UVCC/UVCP por Bs. 3.575.366.446	14	-	-	-	-	(350.583.949.919)	-	-	-	-	(350.583.949.919)
- Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los trabajadores		-	-	-	-	-	-	(261.093.621.532)	(261.093.621.532)	-	(261.093.621.532)
- Ganancia neta no realizada en valuación de inversiones disponibles para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	3	3
Trasposos a reservas de capital:	14										
- A Fondo social para contingencias		-	-	-	17	-	-	(17)	(17)	-	-
Traspaso al (del) superávit no distribuido o restringido:	14										
- Participación patrimonial de filial y afiliada		-	-	-	-	-	9.245.196.389.972	(9.245.196.389.972)	-	-	-
- Traspaso a superávit por aplicar del 50% de los dividendos líquidos y recaudados de la afiliada.		-	-	-	-	-	(937.355.551.524)	937.355.551.524	-	-	-
<b>SALDOS, al 30 de junio de 2021</b>		3.310	16.691.174	3.310	106.051.487.235	24.282.610.689.077	10.244.081.047.361	(8.167.256.256.972)	2.076.824.790.386	(3.916)	26.465.503.660.576

**IX. OFICINAS Y CANALES DE ATENCIÓN BANCARIBE**

**Región / Oficinas**

<b>Centro Llanos</b>	<b>Carabobo</b>	<b>Lara-Yaracuy</b>
<p>Calle Mariño. Plaza Girardot. Edif. Banco del Caribe, Municipio Girardot, Parroquia Andrés Eloy Blanco, Maracay, Edo. Aragua. (0243) 246-6295 / 246-6297 / 245-1191</p>	<p>Esq. Calle Diaz Moreno con Girardot, Edif. Banco del Caribe, Parroquia La Candelaria, Valencia, Edo. Carabobo. (0241) 858-6287 / 859-7209 / 858-4030</p>	<p>Av. 20 cruce con Calle 36, Parroquia Concepción, Municipio Iribarren, Barquisimeto, Edo. Lara (0251) 446-9374 / 446-3520 / 446-9374</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maracay Centro</li> <li>- Cagua</li> <li>- La Victoria</li> <li>- Villa de Cura</li> <li>- Maracay Plaza</li> <li>- Santa Cruz de Aragua</li> <li>- Maracay San Jacinto</li> <li>- Maracay Las Delicias</li> <li>- San Juan de los Morros</li> <li>- San Fernando de Apure</li> <li>- Calabozo</li> <li>- Valle de la Pascua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valencia Centro Puerto</li> <li>- Cabello La Sultana</li> <li>- Valencia Guaparo</li> <li>- Valencia Caribbean Plaza</li> <li>- Valencia Michelena</li> <li>- Los Guayos</li> <li>- Guacara</li> <li>- Guigue</li> <li>- San Joaquín</li> <li>- Valencia Zona Industrial.</li> <li>- Valencia El Viñedo</li> <li>- Puerto Cabello La Sultana</li> <li>- Valencia Centro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Barquisimeto Centro</li> <li>- Yaracal</li> <li>- San Felipe</li> <li>- Chivacoa</li> <li>- Morón</li> <li>- Barquisimeto Este</li> <li>- Barquisimeto Oeste</li> <li>- Barquisimeto Mercabar</li> <li>- Barquisimeto Av. Lara</li> <li>- PAB Ascardio</li> </ul>

<b>Metro Este</b>	<b>Metro Centro</b>	<b>Metro Oeste</b>
<p>Av. Rómulo Gallegos, cruce con Av. Principal de Boleíta, Resid. Metropolitana, Municipio Sucre, Parroquia Leoncio Martínez, Estado Miranda. (0212) 234-4111 / 234-4115</p>	<p>Av. Francisco de Miranda, Edif. Centro Lido, PB, Local 39, Campo Alegre, Municipio Chacao, Parroquia Chacao, Edo. Miranda. (0212) 952-4190 / 952-2897</p>	<p>Dr. Paúl a Salvador de León, Edif. Torre Bancaribe Centro, PB, La Hoyada, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital (0212) 505-5389 / 505-5031 / 563-2382</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charallave</li> <li>- Los Castores</li> <li>- Rómulo Gallegos</li> <li>- La Casona</li> <li>- La Cascada</li> <li>- La Urbina</li> <li>- Los Ruices</li> <li>- Palo Verde</li> <li>- Buenaventura</li> <li>- Guatire Plaza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro Lido</li> <li>- Altamira</li> <li>- Los Palos Grandes</li> <li>- Las Mercedes</li> <li>- La Trinidad</li> <li>- C.C.C.T</li> <li>- Sambil Caracas</li> <li>- La Castellana</li> <li>- Las Mercedes Calle Paris</li> <li>- Taquilla Vepica</li> <li>- Banca Privada</li> <li>- Hermandad Gallega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracas Centro</li> <li>- Catia</li> <li>- La Guaira</li> <li>- Quinta Crespo</li> <li>- Sabana Grande</li> <li>- Av. Universidad</li> <li>- Montalbán</li> <li>- El Recreo</li> </ul>



Oriente Norte	Oriente Sur	Andes Llano
Av. 5 de Julio con Calle Carabobo, PB, Municipio Sotillo, Parroquia Pozuelo, Puerto La Cruz, Edo. Anzoátegui. (0281) 268-6866 / 267-0698 / 267-0698	Calle la Urbina, ente Aripao y las Bonitas, Edif. Banco Caribe, Castillito Pto. Ordaz, Municipio Caroní, Parroquia Cachamay, Edo. Bolívar. (0286) 923-5561 / 922-6857 / 922-6857	Carrera 6 con Calle 10, Municipio San Cristóbal, Parroquia San Juan Bautista, Edo. Táchira (0276) 341-5732 / 341-0381 / 344-4132
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puerto La Cruz Centro</li> <li>- Anaco</li> <li>- Puerto La Cruz 5 de Julio</li> <li>- Puerto Píritu</li> <li>- El Tigre</li> <li>- La Asunción</li> <li>- Porlamar 4 de mayo</li> <li>- Barcelona</li> <li>- Lechería</li> <li>- Sambil Margarita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puerto Ordaz</li> <li>- Ciudad Bolívar</li> <li>- Upata</li> <li>- San Félix</li> <li>- Orinokia Mall</li> <li>- Cumana</li> <li>- Carúpano</li> <li>- Maturín</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- San Cristóbal Centro</li> <li>- Mérida</li> <li>- San Antonio del Táchira</li> <li>- San Cristóbal La Concordia</li> <li>- El Vigía</li> <li>- San Carlos</li> <li>- Acarigua</li> <li>- Turen</li> <li>- Barinas</li> <li>- Guanare</li> <li>- Alto Barinas</li> </ul>


Occidente		
Calle 96 con Av. 11, Cruce Caribe Zulia, P.B, local 42, Municipio Maracaibo, Parroquia Chiquinquirá, Estado Zulia (0261) 722-8855 / 722-8846 / 723-2331.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maracaibo Centro</li> <li>- Punto Fijo Av. Táchira</li> <li>- Maracaibo 5 de Julio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maracaibo Delicias Norte</li> <li>- Maracaibo Padre Claret</li> <li>- Maracaibo La Limpia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudad Ojeda</li> <li>- Valera</li> </ul>

#### Otros Canales de Atención Bancaribe

	Página web: <a href="http://www.bancaribe.com.ve">www.bancaribe.com.ve</a>
	Chat Bancaribe
	Mi contacto
	Espacio Contacto
	Canales

#### Redes Sociales

	@Bancaribe
	@Bancaribe
	Bancaribe
	Bancaribe
	Videoscopio Bancaribe
	<a href="https://bançaribe.wordpress.com/">https://bançaribe.wordpress.com/</a>

	
Conexión Bancaribe Persona Natural y Jurídica	Más de 272 mil clientes usando el canal, que realizaron más de 86 millones de transacciones en Conexión Bancaribe Persona Natural y Jurídica.
Puntos de Venta Bancaribe	18.465 puntos de venta instalados.
Conexión Bancaribe Móvil	Más de 12 millones transacciones procesadas a través de este canal.
Pago Móvil Bancaribe	P2P: Más de 26.494 millones de transacciones. P2C: Más de 482 mil transacciones. C2P: Más de 769 transacciones.
Bancaribe Móvil SMS	Más de 3.2 millones de transacciones de consulta, recargas y transferencias realizadas.
Centro de Contacto Bancaribe	Más de 120 mil llamadas atendidas y más de 5 millones de llamadas procesadas por IVR.
Chat Bancaribe	Más de 350 mil interacciones con clientes.
Mi Retiro	60 mil transacciones procesadas.
Oficinas	Más de 419 mil de transacciones realizadas.